LA PRENSA

AÑO XXXIV—N° 12.004 BUENOS AIRES, SABADO 11 DE JULIO DE 1903 [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1869

ARTS. ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚMERO SUELTO DEL DIA	0.07	CENTAVOS
» » ATRASADO	0.15	»
POR UN TRIMESTRE	6.00	$
POR SEIS MESES	10.00	»
POR UN AÑO	20.00	»

	6 MESES	UN AÑO
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	12.00	24.00
Para el exterior	18.00	36.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó un año adelantado. Las suscriciones pueden principiar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscriciones podrá cancelarse en las siguientes formas: por giro postal donde lo haya, por guias de ferrocarril ó de agencias de transportes, por medio de casas bancarias ó de comercio y por fin en estampillas de correo.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precios de tarifa. De las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado.—Los pobres, GRATIS.

Los pedidos de suscricion, cambio de domicilio, insercion de avisos y cualquier otra comunicacion relacionada con la Administracion de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia enviese á nombre de la Direccion.

SUCURSALES DE «LA PRENSA» EN EL EXTERIOR É INTERIOR

En París—

17, Boulevard de la Madeleine.—Director: Sr. Francisco Cramaz.

Salones de lectura con todos los periódicos del mundo, sala de reuniones para los residentes sud-americanos en París.

Exposicion gratuita de productos argentinos.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud-América.

Poste Restante gratuita para la correspondencia dirigida á los residentes sudamericanos en París.

En estas oficinas se proporcionan gratuitamente al público todo género de informaciones sobre las repúblicas de Centro y Sud-América: Procedencia, industrias, climas, poblacion, propiedad del suelo, etc., etc.

El público encontrará tambien gratuitamente en los salones y anexos de las oficinas de LA PRENSA: periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos, libros, referentes á la América del Sur y del Centro.

En La Plata—

Calle 46 núm. 623.—Director: Eustaquio Cisneros.

Oficina de informes y avisos.

En Bahía Blanca—

Con jurisdiccion en la region Sur, calle Velentin Alsina 130.—Director: A. San Roman de Bianchi.

Oficina de informaciones y poste-restante.

Se reciben suscriciones y avisos.

Boletin telegráfico comercial diario y de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

Local para la venta del diario, calle San Martin 180.

En el Rosario de Santa Fe—

Libertad 733 y 735.—Director: Clodomiro Lagos.

Salones de lectura é informaciones.

Se reciben suscriciones y avisos.

Exposicion gratuita de productos de la provincia.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

En Córdoba—

Director: Juan Dionisio Nasa, calle Lima 57.

Salon de lectura é informaciones.

Se reciben suscriciones y avisos.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

Local especial para la venta del diario, San Martin 35.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administracion de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados prévio los justificativos y formalidades del caso.

Santiago Oviedo, Julia G. Badaracco, Dámaso Pujana, José Cosgrove Sanches, José García Tapial, R. Galvez, Lorenzo Caine Sabrino, Ramon Grande, José Veiga Pandelo, B. Medina, Filomena Becerra, Manuel Jordan, José Hugas, y Vergés, Nicolás Bucelo, Leopoldo Lugones, Crescencio Francisco Moss, Francisco Norra, Lorenzo Tejedor, Pedro Galarraz, Cándido Cabral, Carl Pitsch, Emilia Vila de Herrera, Jose Sardi, Juan Espadero, Antonio Rivas, Leoncio Tiberio Rabias, Berta Pyot de Cetar, Viuda de Agustin J. Dhaydens, B. Bostan, Juan E. Arce, Francisco Castelvi, Narcisa C. de Roberts, Laló Barbaro, José García Tapia, Leon Grassi, Damiano D. Mariano, Guillermo Kaner, Gisbomo Bezzolotto, María Olivera, Victor Dias García, Rufo vida Rodrigues, Manuel Carrita Vicuriá, Pietro, y Back, Pedro G. Roura, Nicolás Granada, Cándido Sanchez, Braulia Orda Bastida, Sra. Hugony de Marignana, Antonio Puga Velga, Werfelina Gonzalez, Sebastiano Beretta, Braulio Gutierrez, Elisa Lopcano de Ardiles, Oscar Blet, Baldomero Cabesudo, Isabel Isabel Molina Muñoz de Consuelo Martinez, Salvador Candelaps, Cristina H. de Lopez, Emilio Valenzuela Espinosa, Rosenda Flores, Félix Soler, Miguel A. Gonzalez Paez, Juan Labarraque Justo J. Serwell, Manuel Ventura Marcial de Michelli, Rita Cecilia Castillas Caillu, Miguel C. Clará, María Rosa de Damarchi, José M. Lista, Leopoldo Lugones, Ernesto J. Oliva.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán remitidas por la Administracion y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

DIVERSIONES PUBLICAS

ÓPERA—Empresa: Nardi, Bonelli y Ca.—Temporada de 1903.—Gran temporada lírica italiana.—Director de orquesta, Arturo Toscanini.—Julio 11—3ª funcion de abono y 5ª de las Fiestas Julias.—Se representará la ópera en 3 actos del maestro Mascagni: IRIS.—A las 9.

Julio 15—Funcion extraordinaria (fuera de abono) á precios reducidos. Se pondrá en escena por única vez en funcion extraordinaria, la leyenda dramática en 4 actos del maestro Berlioz: LA DAMNAZIONE DI FAUST.

PRECIOS PARA ESTA FUNCION

Palcos bajos y balcon con 4 entradas			$ 50
» altos	» 4	»	» 30
» de cazuela	»	»	» 20
Butacas de orquesta y de balcon con entrada			» 6
Lunetas de cazuela de 1ª fila	»	»	» 4
» » otras filas	»	»	» 3
» » altas de 1ª fila	»	»	» 4
» » otras filas	»	»	» 3
Entrada general			» 3
» de luneta alta y cazuela			» 1

No es indispensable el traje de etiqueta. Desde ya están en venta las localidades para esta funcion. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta todo el dia 9 del corriente.

POLITEAMA ARGENTINO—Temporada de 1903—Empresa: A. Bernasbei—Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta, Edoardo Vitadamo.—Martes 14 de julio—3ª funcion de abono.—Gran funcion extraordinaria de gala en honor de los Jefes y Oficiales del crucero brasileño «Almirante Barroso.»—Turno 1.

ODEON—Provisoriamente cubrirá la temporada lírica japonesa Kudara, del Teatro Kabuki de Tokio.

OTRO—Compañía dramática francesa del Teatro Antoine de París, Director y 1er. actor, Mr. Antoine.—1ra. actriz, Mme. Suzanne Desprès.—Repertorio: Obras para el abono.—Blanchette, Odette Maitre, L'Escalier, Poil de Carotte, La Pâte Léonard, Antoinette, Jean Fritz, La Châtelaine, Les Vouvray (estrenos).—Fuera de abono: Le Grande de Mr. Poirier, La Reine Eupulente, L'Enquête, Que Suzanne n'en sache rien, Un client sérieux.

Abono á 20 únicas funciones á Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, compuestas la inauguracion y en las cuales no se repetirá ninguna obra.

Condiciones del abono:

Palcos bajos y balcones		sin entrada	$ 300
» »	» avant-scènes	»	» 300
» altos		»	» 200
Lunetas de cazuela	con	»	» 80
» altas de 1ª fila		»	» 60

CASINO—Gran compañía española de zarzuela y variedades dirigida por Rafael Arcos (Barbieri, Calleja, Vico, Vallés, Gil Gale, Gonzalez, Arcos, Ramos, Cuevas, Rodrigo

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

COCINERA DE PROFESION, PASTELERA REPOSTERA, sabe su oficio, se ofrece. Tucumán, calle 25 de Mayo, 2.

COCINERA, PARAMA, DE 35 años; LIMPIA y activa, sin compromiso, la coloca inmediatamente, en el acto. Temple, 1860, altos 21.

COCINERA DE OFICIO, HOMBRE SOLO, MEDIO sueldo, desea ir á todo sitio, sueldo 25 á 30 $. Cangallo 1855.

COCINERA CON RECOMENDACIONES, PARA corta familia sin niños, trabajo de matrimonio, sueldo 25 $. Santa Fe 1210, puerta 22.

COCINERA SOLA, CON RECOMENDACIONES, inmejorable en aseo, para toda cocina, se ofrece. Cangallo 1855. v12

COCINERA ARGENTINA, SABE LAVAR Y planchar, joven y limpia, sueldo 25 á 30 $, se ofrece, Rivadavia 3020, V. H.

COCINERA DE PRIMER ORDEN FORMAL, PARA matrimonio ó caballeros, se ofrece, para familia respetable, Florida 970, de 9 á 4. v11

COCINERA de 30 años SE OFRECE, SIRVIENTE de todo trabajo, sueldo de 6 á 20 $ por mes, por cuenta, apartado de Mayo 576, E. P.

COCINERA DE OFICIO, SABE BIEN DE COCINA, Piedad 1877. v11

COCINERA DE OFICIO, SE OFRECE PARA SERVICIO DE MATRIMONIO ó cuidar señora sola, recomendada, Ayacucho 1545.

MUCAMA VIENA SABE TRABAJAR, SE OFRECE, Venezuela 1390. v11

MUCAMA SE OFRECE PARA CUIDAR Ó ACOMpañar señora ó niños, Buen Orden 467 F. A.

MUCAMA DE COMEDOR SE OFRECE CON buenas informes, Rivadavia 767. v12

MUCAMA JOVEN, española, se OFRECE, Paraguay 180.

MUCAMA DE ADENTRO, PLANCHANDO BIEN y piezas se ofrece, Talcahuano 648.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, SUELDO $ 6, Belgrano 1378. v12

MUCAMA FORMAL SE OFRECE PARA TODO servicio, bien recomendada, M. S. Tucumán 433.

MUCAMA DE 14 años SE OFRECE PARA NIño, Cerrito 892, piso 2º. v12

MUCAMA SE OFRECE, CON BUENA RECOMENdación, C. Pellegrini 1288.

MUCAMA SE OFRECE, SABE PLANCHAR, SUIpacha 1329, piso 1º.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE PARA CORta familia, de mucama ó niñera, Defensa 818.

MUCAMA ó niñera española SE OFRECE, SUELdo 20 $, Estados Unidos 2256.

MUCAMA ANDALA, RECOMENDADA, PARA adentro se ofrece, sueldo 20 á 25 $, Larrea 1307

MUCAMA JOVEN RECOMENDADA SE OFRECE ó servienta para poca familia, Chacabuco 764.

MUCAMA de 16 años española, RECIEN VENIda se ofrece para niñera, Garay 2131.

MUCAMA RECIEN LLEGADA, SE OFRECE para todo servicio, Córdoba 1369

MUCAMA SE OFRECE, SABE PLANCHAR, TUcumán 1351.

MUCAMO Ó PORTERO SE OFRECE BIEN RECOmendado y buena ropa, Victoria 1854.

MUCAMA ó niñera VASCA FRANCESA RECIEN RE comendada se ofrece, M. F., Córdoba 1162.

MUCAMO DE COMEDOR CON PRAC. SE OFRE ce recomendado, Larrea 1307.

MUCAMA SE OFRECE, española, CON BUENOS informes, Tucumán 730.

MUCAMA DE ADENTRO Ó COMEDOR, SE ofrece con buenos informes, formal, Defensa 309.

MUCHACHA de 14 años, SE OFRECE PARA TOdo trabajo, Sipe Sipe, del Retiro 186.

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE RECOmendada, Rivadavia 1157.

MUCHACHA de 13 años SE OFRECE, MAIPU 975

MUCAMA QUE SABE CUMPLIR CON SU OBLIgación, se ofrece, Paraguay 1504.

MUCAMA JOVEN Y DECENTE SE OFRECE, Piedras 563.

MUCAMA SE OFRECE, CON CAMA É INFORmes, sueldo 40 $, Charcas 2368. v12

MUCAMA Ó SIRVIENTA JOVEN española CON recomendaciones se ofrece, Estados Unidos 2256 v12

MATRIMONIO SE OFRECE SOLA COCINERA Ó profesora y repostera, al portero ó mucamo, bien recomendados, 25 de Mayo 266, patio 3º, piezas 22.

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJO, FORMAL, se ofrece, él para cochero, él para de patio ó portero, Cerrito 1072.

MATRIMONIO BIEN RECOMENDADO SE OFRE ce de cocinera ó cualquier trabajo de la casa, él mucama, ciudad ó campo, Maipú 150.

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, CIUDAD Ó campo, cualquier trabajo ó comercio, sabe leer y escribir, Moreno 1072, A. C.

MATRIMONIO español RECIEN LLEGADO, DEsea colocarse en casa de familia, sin pretensiones, Larrea 1260.

MUCAMA RELACIONADA SE OFRECE, ES INteligente y sabe cumplir con su obligación, tiene buenos informes, Alsina 980. v12

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS Y CON buenas recomendaciones se ofrece, jardinero, cochero y cocinera, Cerrito 1208.

CRIADA DE COMEDOR Ó DE ADENTRO, SOLA, se ofrece para familia decente, Reconquista 57.

MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS, SE OFRECE, ella cocinera, él para todo trabajo, sabe guiar automóvil, Victoria 1854.

MUCHACHA de 15 años OFRECESE PARA NIñera ó matrimonio ó señora sola, Aldao 126, Barracas al Sud.

MUCHACHA SE OFRECE PARA MATRIMONIO solo á corta familia, de 16 años, Belgrano 2339, piso 2º.

MUCAMA FRANCESA DE COMEDOR Ó ADENtro recomendada, sin cama, se ofrece, Fitz Roy 1108, Palermo.

MUCAMA JOVEN de 20 años española SE OFRE ce para familia decente, sabe bien su obligación, Chile 1319.

MATRIMONIO FORMAL SE OFRECE, SUELDO $ 6, él mozo como cocinero sin postres. Él para limpiar, cabal en obligación, Uruguay 1231.

NIÑERA DE EDAD SE OFRECE PARA COCINA Ó mucama ó servicio de señor ó señora sola, Lavalle 1207.

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE, LA MUjer de cocinera y el marido cochero ó para otro trabajo de casa, con buenas recomendaciones. Libertad 1057. v12

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE OFRECE para campo ó ciudad, bien recomendado, ella cocinera de cocina, él para todo lo que mande, Venezuela 1462

MATRIMONIO SE OFRECE PARA HOTEL, EL cuidado para poca de cocina ó limpieza y ella para limpieza de ropa del hotel y servicio, son personas de confianza, Corrientes 1254, piezas 2.

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE OFRECE ella cocinera, él quintero, jardinero ó otro trabajo, buenas recomendaciones, Buen Orden 757, piso 2º.

MATRIMONIO SE OFRECE JOVEN Y SIN HIJOS ella cocinera, niñera buena lavandera ó cocina inglesa, él buen cochero, caballerizo, quintero, jardinero, criados de servicio y algo de carpintero van al campo. Avenida 2027, casi esq. Alberti. v12

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS SE OFRECE para servicio particular de familia, hombre formal y muy práctico y por informes con la misma casa de familia donde ha estado, Rivadavia 1766, no lava ropa.

MATRIMONIO DE PRIMER ORDEN SIN OTRO de 30 años, sin hijos, recomendados, hijos de empresarios, trabajadores y sencillos, cocinero con práctica y él, apto para cualquier trabajo, ciudad ó campo, Cangallo 2260, piezas 16.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, SE OFRECE de 20 á 25 años se ofrece, informes, calle [illegible]

MUCAMA SE OFRECE, BUENA IDEA PARA 14 [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS, BUEN TRABAJO [illegible]

MATRIMONIO JOVEN, SE OFRECE, CIUDAD Ó campo, ella cocinera, él todo trabajo, sabe guiar automóvil, Victoria 1854.

MUCHACHA de 15 años OFRECESE PARA NIñera,

(17)

SEÑORA ALEXANDER

SU CARO ENEMIGO

—¡Lo sabía! Ha sido asesino y hasta ahora ha logrado burlar la justicia. Tengo datos de sobra para hacerle ahorcar, con sólo presentarlos. Ha cometido un crimen tan horrible, tan premeditado, tan cruel y tan...

—Pero Vd. debe estar dispuesta de su discreción. ¿Cuándo tendrá un otro cual las consecuencias? ¿Hasta Vds. á reñir por eso?

—No, pero es ofensivo y la pobre sufrirá bastante.

—Me lo figuraba...Revenge de fortune...mal...pendiente de intereses...

—Lo han entendido cuanto lo pertinente, tratándose de cosa indispensable posible.

—Conoció Vd. á su difunto marido?

—No le conocía, pero lo vido con frecuencia.

—Bien; repuso Aubrey, levantando un cojín de gabardina, para recoger á su perrito que se quería escapar; todo la verdad, por cuidado de la dama. Hace pocos días la policía inglesa ha descubierto un crimen cometido en Francia, hace cinco años, por un tal Hugo Alexander, que se suicidó en el momento de ser arrestado. Este Hugo Alexander era un hombre de unos treinta años, de buena presencia, fisonomía inteligente, de modales distinguidos, de mucha fortuna y de una educación esmerada. Era un hombre que á primera vista se hacía simpático, pero que, cuando se le conocía bien, inspiraba desconfianza. Era un hombre de mundo, que había viajado mucho, que había visto mucho, que había leído mucho, que había estudiado mucho, que había aprendido mucho, pero que no había sacado provecho de todo esto. Era un hombre que había nacido para ser un gran hombre, pero que había sido un mal hombre. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de bien, pero que había sido un bribón. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de corazón, pero que había sido un hombre sin corazón. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de talento, pero que había sido un hombre sin talento. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de genio, pero que había sido un hombre sin genio. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de gloria, pero que había sido un hombre sin gloria. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de fortuna, pero que había sido un hombre sin fortuna. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de suerte, pero que había sido un hombre sin suerte. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de éxito, pero que había sido un hombre sin éxito. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de triunfo, pero que había sido un hombre sin triunfo. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de victoria, pero que había sido un hombre sin victoria. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de conquista, pero que había sido un hombre sin conquista. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de poder, pero que había sido un hombre sin poder. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de autoridad, pero que había sido un hombre sin autoridad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de mando, pero que había sido un hombre sin mando. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de dominio, pero que había sido un hombre sin dominio. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de imperio, pero que había sido un hombre sin imperio. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de soberanía, pero que había sido un hombre sin soberanía. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de realeza, pero que había sido un hombre sin realeza. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de majestad, pero que había sido un hombre sin majestad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de grandeza, pero que había sido un hombre sin grandeza. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de magnificencia, pero que había sido un hombre sin magnificencia. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de esplendor, pero que había sido un hombre sin esplendor. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de brillo, pero que había sido un hombre sin brillo. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de resplandor, pero que había sido un hombre sin resplandor. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de luz, pero que había sido un hombre sin luz. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de claridad, pero que había sido un hombre sin claridad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de transparencia, pero que había sido un hombre sin transparencia. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de diafanidad, pero que había sido un hombre sin diafanidad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de pureza, pero que había sido un hombre sin pureza. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de limpidez, pero que había sido un hombre sin limpidez. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de claridad, pero que había sido un hombre sin claridad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de transparencia, pero que había sido un hombre sin transparencia. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de diafanidad, pero que había sido un hombre sin diafanidad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de pureza, pero que había sido un hombre sin pureza. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de limpidez, pero que había sido un hombre sin limpidez.

LA FRAGATA "LA ARGENTINA"

EL PODER NAVAL DE CHILE Y EL BLOQUEO DE BUENOS AIRES

(Datos sobre la guerra naval argentina) (1)

EL CAPITÁN BUCHARDO

Los primeros años de la década actual, que ha de ser recordada en la historia de la República Argentina como la época de su mayor prosperidad, fueron también los de su mayor peligro.

Mientras el país, en plena paz, duplicaba su población, centuplicaba su riqueza y extendía sus límites, la República de Chile, que había llegado á ser la primera potencia militar de la América del Sur, preparaba, por la guerra sucesiva del progreso y de la perfección,

EL DE CHILE EN PRIMER TÉRMINO

Después de haber bloqueado estrechamente á Perú, Bolivia, Ecuador y Centroamérica, habían puesto con la violencia de un huracán á lo largo de las costas de Centro América, el capitán Buchardo, el 2 de Abril de 1870 llevó á "Argentina" á anclar cerca del golfo del Realejo, en la costa uruguayana del Pacífico, asegurando al designio de capturar, á toda costa, cuatro naves de España que estaban fondeadas en el puerto mismo de Realejo.

El golfo está protegido por una montaña que desciende á pico sobre el mar, y en la embocadura Oeste por una isla que levantara caastillos como un antemuro un compositor y repara de la marejada de alta mar, forma en el extremo dos canales navegables para tener acceso en el interior.

Del puerto, de favorables condiciones, sea por su capacidad que puede ofrecer seguro ancladero á doscientos buques, sea por la riqueza y fertilidad de las tierras circundantes y la abundancia de aguas limpidísimas, el gobierno español había formado un centro guerrillero de abastos importancia militar y comercial, dotándolo de astillero naval y de arsenales.

La ciudad á espaldas de la montaña rocosa y volcánica se extiende á lo largo de la orilla del río, cerca de la embocadura, amplia y profunda; en el siglo XVII estuvo cedida de muros y provista de bastiones para poderla defender mejor de las incursiones de piratas.

El capitán Buchardo, cuya rapidez en concebir y poner en ejecución un designio, un plan de ataque era maravilloso, convencido de que contra cuatro naves, expondría á ciertos riesgos su fragata ó el bergantín capturado en Sonsonate, decidió armar y tripular cuatro de sus mayores embarcaciones, entrar sin ser visto en el golfo, esperar la noche, y á favor de las tinieblas acercarse á las naves enemigas y apoderarse de ellas al abordaje.

Hizo colocar en la proa de cada embarcación un cañón de cuatro libras, y para cripularlas escogió cincuenta hombres entre sus mejores marineros y fusileros: él mismo tomó el mando de la expedición.

En la misma noche del 2 de Abril, la flotilla se separó de las naves dirigiéndose por uno de los canales navegables; la gran oscuridad hizo bastante difícil y fatigosa la navegación, durante la cual una de las embarcaciones se desvió del camino y perdió todo contacto.

De este modo, el capitán Buchardo, al despuntar el alba se vió obligado á dirigirse á la costa para esperar al barco que faltaba; pero á pesar de todas las precauciones tomadas fué descubierto y señalado. Por esto la población salió inmediatamente armada y las dos naves mayores se aprontaron á la batalla.

El día 3 trascurrió en una inútil expectativa. Los dados estaban arrojados y el capitán Buchardo no era hombre para desistir en retirada; zarpó, cerrada la noche, no sin haber dicho antes á sus hombres que le obedecían, que iban al encuentro de una prueba suprema que haría recaer gran honor sobre la bandera de la patria Argentina.

¡VIVA LA PATRIA!

Los 68 hombres, destinados á la muerte, respondieron agitando las armas... ¡Adelante!

El puesto de honor en la vanguardia lo reservó para sí el capitán Buchardo; seguía la segunda embarcación con el teniente Pirán y después la tercera con un grupo de valerosos.

Apenas pasado el canal, á las dos de la mañana, avistaron un bergantín, una goleta y otro pequeño buque anclados para constituir un triángulo isósceles con el objeto de defender la entrada del puerto.

Media hora después, un relámpago desgarró la oscuridad profunda, seguido de una detonación repetida por los ecos del golfo. El cañón del bergantín entraba en acción.

Siguieron otros muchos disparos al primero; la población bajó en armas á la playa, y el volcán mismo, el viejo volcán, quiso contribuir á la defensa aumentando la erupción del fuego; el teatro de la lucha en que iba á combatirse, se encontró así iluminado por siniestros resplandores rojizos en medio de estrépitos aterradores.

De la goleta y del otro buque partían á intervalos descargas de mosquetería.

Los argentinos avanzaban siempre, mudos, impasibles, salvando poco á poco las olas que la distancia disminuía.

De pronto—hacía media hora que el fuego continuaba—un grito penetrante resonó en los aires: ¡Viva la patria!

Era el grito de guerra surgido del robusto pecho de los marineros argentinos:

¡Viva la patria!

Al mismo tiempo los cañones de las embarcaciones iniciaban un fuego bastante rápido y bien ajustado.

Por tercera vez resonó el grito:

¡Viva la patria!

AL ABORDAJE

Y con este santo nombre en los labios, con el corazón inflamado por el más puro patriotismo, el capitán Buchardo se arrojó osadamente con su gente al abordaje del bergantín y de la goleta españoles.

Fué tal y tanto el ímpetu de los asaltantes que, mientras una parte de la tripulación intentaba la resistencia, la otra se apoderaba de los botes para llegar á toda fuerza de remos á la cercana tierra.

La resistencia no fué larga: la cubierta quedó pronto desocupada de los pocos defensores fieles que quedaron muertos ó heridos en el furor de la refriega, ó hechos prisioneros con las armas en la mano.

Quedaron á los vencedores cuatro buques cargados de ricas mercaderías diversas, la artillería, algunas armas y veintiseis prisioneros.

La ciudad, aun cuando sorprendida por tanta audacia, no se maravilló, recordando demasiado los numerosos ataques que había tenido que sostener en el siglo XVII.

A la mañana siguiente, los armadores del bergantín y de la goleta enviaron á ofrecer como rescate de las naves y cargamento, diez mil pesos fuertes: el capitán Buchardo respondió que él no estaba acostumbrado á tratar con cobradores y que por consiguiente se presentaran personalmente si tenían algo que pedirle.

Obedecieron los armadores y consiguieron cuanto deseaban, excepto el bergantín, pues el capitán Buchardo quería agregarlo á su división, y la goleta que había decidido poner á disposición del gobierno de la República.

Apenas se habían concluído las negociaciones, y se estaban ya aprontando los remolques para hacer entrar los dos buques, cuando el comandante de la "Chacabuco" avisó al capitán Buchardo la presencia en aquellas aguas de la fragata "La Argentina", que con rumbo desconocido, había salido del puerto de Talcahuano, en la bahía de Concepción, el 9 de Junio.

Para no ser posible seguir á la hermosa fragata

(1) Este artículo ha sido escrito para la Revista Marítima de Turín, la Italia Militare y Marina de Roma y el Diario de Génova y se publicó el 3 de Junio, en los tres periódicos italianos.

—Puede Vd. estar dispuesta de su discreción. ¿Cuándo tendrá un otro cual las consecuencias? ¡Hasta Vds. á reñir por eso?

—No, pero es ofensivo y la pobre sufrirá bastante.

—Me lo figuraba...Revenge de fortune...mal...pendiente de intereses...

—Lo han entendido cuanto lo pertinente, tratándose de cosa indispensable posible.

—Conoció Vd. á su difunto marido?

—No le conocía, pero lo vido con frecuencia.

—Bien; repuso Aubrey, levantando un cojín de gabardina, para recoger á su perrito que se quería escapar; todo la verdad, por cuidado de la dama. Hace pocos días la policía inglesa ha descubierto un crimen cometido en Francia, hace cinco años, por un tal Hugo Alexander, que se suicidó en el momento de ser arrestado. Este Hugo Alexander era un hombre de unos treinta años, de buena presencia, fisonomía inteligente, de modales distinguidos, de mucha fortuna y de una educación esmerada. Era un hombre que á primera vista se hacía simpático, pero que, cuando se le conocía bien, inspiraba desconfianza. Era un hombre de mundo, que había viajado mucho, que había visto mucho, que había leído mucho, que había estudiado mucho, que había aprendido mucho, pero que no había sacado provecho de todo esto. Era un hombre que había nacido para ser un gran hombre, pero que había sido un mal hombre. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de bien, pero que había sido un bribón. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de corazón, pero que había sido un hombre sin corazón. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de talento, pero que había sido un hombre sin talento. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de genio, pero que había sido un hombre sin genio. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de gloria, pero que había sido un hombre sin gloria. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de fortuna, pero que había sido un hombre sin fortuna. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de suerte, pero que había sido un hombre sin suerte. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de éxito, pero que había sido un hombre sin éxito. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de triunfo, pero que había sido un hombre sin triunfo. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de victoria, pero que había sido un hombre sin victoria. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de conquista, pero que había sido un hombre sin conquista. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de poder, pero que había sido un hombre sin poder. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de autoridad, pero que había sido un hombre sin autoridad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de mando, pero que había sido un hombre sin mando. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de dominio, pero que había sido un hombre sin dominio. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de imperio, pero que había sido un hombre sin imperio. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de soberanía, pero que había sido un hombre sin soberanía. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de realeza, pero que había sido un hombre sin realeza. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de majestad, pero que había sido un hombre sin majestad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de grandeza, pero que había sido un hombre sin grandeza. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de magnificencia, pero que había sido un hombre sin magnificencia. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de esplendor, pero que había sido un hombre sin esplendor. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de brillo, pero que había sido un hombre sin brillo. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de resplandor, pero que había sido un hombre sin resplandor. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de luz, pero que había sido un hombre sin luz. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de claridad, pero que había sido un hombre sin claridad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de transparencia, pero que había sido un hombre sin transparencia. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de diafanidad, pero que había sido un hombre sin diafanidad. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de pureza, pero que había sido un hombre sin pureza. Era un hombre que había nacido para ser un hombre de limpidez, pero que había sido un hombre sin limpidez.

LA NUEVA "ARGENTINA" Y EL EMPERADOR DE ALEMANIA

El nombre de la fragata "Argentina" se provee en la marina italiana, le llevará una soberbia de primera clase destinada á servicio de los príncipes, empezando de la marina militar, quien lleva el del capitán Buchardo con torpedos Yarrow.

Los príncipes no obtienen el olvido, por eso valen, y valerán siempre lo que los antepasados en todas circunstancias, bajo cualquier cielo, en todos los mares, porque la buena sangre no miente.

R. B. SANTAFINDA.

DOS IDEAS

EL CRISTO REDENTOR EN LOS ANDES

LA ESTATUA ECUESTRE DE SAN MARTÍN

Un hombre joven, escritor en otras horas y que desde hace años se apacienta en Mendoza, nos ha enviado una carta, exponiéndonos dos ideas que creemos muy aceptables: una sobre la colocación de la estatua de Alonso: Cristo Redentor, y otra sobre la estatua ecuestre del general San Martín, la tercera del mismo modelo que se levantará en el país.

Las observaciones de nuestro compatriota no necesitan mayores comentarios, y vamos á trascribirlas.

"El monumento á Cristo Redentor—nos dice—no debe ser colocado en el sitio ya designado, sino en la cumbre de la cordillera de los Andes y en el punto preciso donde pasa la línea divisoria entre la Argentina y Chile.

"En aquel sitio tendría una especial significación, y mucho más si se levantase al pie del mismo un observatorio meteorológico, un asilo para los correos y viajeros, ó algún otro establecimiento de carácter científico ó internacional, bajo el amparo de los dos países.

"El punto elegido hasta ahora y que no podemos aceptar como definitivo, no dice nada, ni la estatua tendrá allí su base necesaria, desde que se trata de un punto oscuro en la misma cordillera, á un costado del camino, ó más bien dicho, de uno de los caminos.

"La estatua en ese sitio solitario y montañoso, corre, por otra parte, serios peligros. No sería extraño que algunos arrieros apartados de la senda, ó algunos malhechores rompiesen los brazos de la cruz para fabricar herraduras ó mangos de rebenque.

"Creo que el asunto merece una buena meditación."

La otra idea es la siguiente:

"Mendoza, la cuna del glorioso ejército de los Andes, la abnegada y generosa provincia, el centro de todas las actividades de Cuyo, la predilecta de San Martín, va á tener en breve un monumento exactamente igual al que tiene Buenos Aires en la plaza del Retiro. Es decir, con ese monumento y el de Santa Fe, tendremos tres iguales en el país, y en algún tiempo más, cuatro, porque Corrientes piensa también adoptar el mismo modelo.

"¿A qué pensamiento obedece esta adopción del mismo monumento? ¿Es el la expresión más alta del arte? ¿San Martín en bronce, sólo cabe en ese modelo?

"No por cierto: se busca lo fácil y lo barato; y en último caso se subordina todo á la urgencia; más aún, á la impaciencia de un iniciador ó de una comisión.

"Aquí, el patriotismo argentino pide algo más significativo que una estatua ecuestre que va multiplicándose de una manera rarísima en el país. San Martín al pie de los Andes, no puede ser representado lo mismo que en todas partes. Es necesario encerrar una idea americana y darle una forma grandiosa, porque se trata del héroe que tuvo acción y pensamiento para los destinos de medio continente, y que forjó sus armas en este teatro.

"En Santa Fe se arpilla ese pedestal de granito, con el cóndor como símbolo; allí no hay montañas, el granito, ni cóndores; pero aquí, ese mismo pedestal será mezquino y el cóndor tendrá algo de caricatura..."

En los párrafos anteriores quedan las dos ideas mencionadas.

Las comisiones de los dos monumentos deben reflexionar, ya que están en tiempo.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

UN PROYECTO OLVIDADO

Allá por el año 1876, con motivo de una crisis económica llena de dificultades, en la cual mucha gente que había vivido en la abundancia se encontró de pronto en grandes necesidades y tuvo que recurrir á las casas de préstamos, el abuso de éstas llegó á tal punto, que movió á los poderes públicos de la provincia de Buenos Aires á establecer la institución denominada "Monte de Piedad".

En 1888, doce años después, por un convenio celebrado entre el gobierno de la provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de la capital, pasó el Monte de Piedad á pertenecer á ésta.

Se estableció entonces que mientras no se dispusiera de la carta orgánica correspondiente, que debía ser materia de una ley del Congreso, el Monte de Piedad, ó Banco Municipal de Préstamos se regiría por los mismos estatutos que tenía cuando dependía del gobierno de la provincia.

En 1900, una comisión especial nombrada por la Intendencia Municipal, de la cual formaban parte el Dr. J. A. Terry y el doctor Martín y Herrera, con la cooperación del gerente del establecimiento, Dr. Bargeire, formuló el proyecto de carta orgánica, que previo un detenido y meditado estudio, fué sometido á la consideración del Concejo Deliberante.

Este cuerpo, reconociendo la competencia de los autores del proyecto, la prestó su aprobación, y dispuso que la Intendencia gestionara su sanción por el Congreso Nacional.

Han trascurrido más de tres años desde entonces y el proyecto olvidado en el Ministerio del Interior, no ha sido aun sometido á la consideración legislativa.

Por dicho proyecto se dispone, sobre la base del Monte de Piedad, un establecimiento de préstamos pignoraticios y caja de ahorros, bajo la denominación de "Banco Municipal de Préstamos".

Sus operaciones consistirán en préstamos sobre alhajas y demás objetos pignorables, que por su valor y condiciones sean admitidos á juicio de la administración del establecimiento;

En préstamos con garantía de títulos de la deuda pública interna nacional y municipal, y cédulas hipotecarias municipales;

En descuentos sobre "warrants" y en descuentos de letras de tesorería.

La caja de ahorros redituará dos enteros á premio, con el fin de estimular la economía y facilitar la formación de pequeños capitales. El interés de que gozarán estos depósitos será tanto más alto, cuanto mayor sea el tiempo que permanezcan en el establecimiento.

El Banco Municipal de Préstamos, será el depositario judicial de los bienes muebles, cuyo embargo sea decretado por los tribunales de la capital.

El Banco realizará sus operaciones con el capital que actualmente posee; con el producto de la capitalización anual de sus utilidades, que no podrán tener otro destino; con los fondos de la caja de ahorros; con las donaciones que acepte el directorio; con los recursos de que por ordenanzas especiales le provea la Municipalidad, y con el crédito sobre los depósitos judiciales que se hacen en el Banco de la Nación, el cual será abierto al Banco de Préstamos, en cuenta corriente, al interés del 3 ojo y hasta la suma de tres millones de pesos.

Por el mismo proyecto de carta orgánica, se reglamenta el funcionamiento de las casas particulares de empeño, cuya difusión ha llegado á ser verdaderamente alarmante.

Estas casas deberán dar aviso de su apertura, cualquiera que sea la denominación que adopten, á la Intendencia Municipal y prestarán ante la misma una caución en títulos nacionales ó municipales, por valor de cincuenta mil pesos, para responder, en caso de abandono de la casa ó de operaciones irregulares.

Las casas que realizaran clandestinamente operaciones de empeño, serán inmediatamente cerradas y se aplicará á sus propietarios la pena de un año de arresto.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

SUPRESIÓN DE LA CENSURA TEATRAL

PROYECTOS DE LEY

LA INASISTENCIA DE LOS LEGISLADORES

UNA MEDIDA EFICAZ

Reunióse ayer la Cámara de Diputados.

Abierta la sesión pidió la palabra el diputado Carlés, quien refiriéndose al incidente ocurrido entre él y el diputado Mujica en la sesión anterior, dijo que al terminar la sesión se le había acercado el presidente de la Cámara para manifestarle, con la versión taquigráfica en la mano, que no consideraba ofensivas para él las palabras pronunciadas por el diputado Mujica. Espero, agregó, ratificará la afirmación hecha por el señor presidente.

El diputado Mujica, contestó, que, en efecto no había tenido el mayor propósito de ofenderle, en vista de lo cual el diputado Carlés añadió que cumplía á su honestidad dejar insubsistentes las palabras que había dicho con este motivo y á su lealtad ofrecer á su colega Mujica las consideraciones de su estimación personal.

Después de esto se dió cuenta de los asuntos entrados:

El P. E. contestó á la minuta que le remitió la Cámara sobre el presupuesto de gastos para el año 1904. Dice que se han tomado las medidas del caso para dar cumplimiento á lo que se indica en dicha minuta.

—El mismo P. E. envía el proyecto de colonización de que hemos dado noticias en números anteriores.

Fueron destinados á la orden del día correspondiente el dictámen de la comisión de negocios constitucionales favorable al proyecto del diputado Castellanos, sobre ampliación de las facultades de la intervención nacional en la provincia, que de la misma comisión en el proyecto del diputado Olivera sobre limitación de los días feriados; y otro de la de presupuesto en el proyecto que dispone que en adelante se incluya en el presupuesto general de gastos de la nación el de la lotería nacional para ser aprobado por el Congreso.

PROYECTOS DE LEY

El diputado Vedia presentó su anunciado proyecto sobre supresión de la censura teatral.

Fundándolo, dijo su autor, que no traía á la Cámara un asunto extraño á sus atribuciones desde que corresponde al Congreso lo relativo á la cultura general del país y desde que el teatro tenía indudablemente una íntima relación con esa cultura.

Habló después de la influencia del teatro sobre la educación artística del pueblo y sobre las costumbres, y luego de la acción perniciosa de la censura previa. Para hacer resaltar esto último, citó entre otros, el caso de una obra dramática cuya representación fué prohibida en Holanda por la censura no obstante haber sido premiada en Francia como obra altamente moral.

Aquí siguió diciendo, hay una comisión censora; pero esta comisión debía estar más bien en la aduana para impedir la entrada de las obras inmorales.

Esta comisión había sido creada en virtud de una ordenanza municipal, aunque su verdadero origen estaba en un decreto del año 1887, promulgado por Rosas. Pero esta comisión se había extralimitado en el ejercicio de sus funciones, llegando hasta tachar de inmorales obras como la «Moza de cántaro», de Lope de Vega, la «Dama de las camelias» y algunas óperas.

Terminó haciendo un breve resúmen de los incidentes á que han dado lugar las decisiones de la comisión censora.

El diputado Argerich hizo moción para que el proyecto se tratara sobre tablas y esto dió lugar á un largo debate.

Se opuso á que se tratara sobre tablas el diputado Bollini. El asunto, dijo, es delicado y complejo y no debe discutirse sin previo informe de la comisión respectiva.

El diputado Damaría apoyó la moción de su colega Argerich. Se trataba de un asunto respecto del cual cada diputado tenía ya su opinión formada. Era, pues, inútil esperar el informe de la comisión, informe que cuando sea no podrá decir nada de nuevo.

El diputado Torino opinó de distinto modo. A su juicio debía esperarse el informe de la comisión. La misma divergencia de opiniones manifestadas estaba demostrando que no se trataba de una cuestión sencilla y que era muy complicada.

Por último, pidió, que el Dr. Lucio V. López, uno de los espíritus más cultos del país, fundamente en la censura y que se oiga también un derecho administrativo que explica en la Facultad de Derecho, enseñaba á sus discípulos que era necesaria y conveniente.

Por estas razones, y á fin de que la Cámara trate el asunto con el detenimiento debido, opinaba que debía pasar á comisión.

Mr. Jiménez pretendió se expresó el diputado Ugarriza. También opinó que no debía tratarse sobre tablas, sino previo dictamen de la comisión respectiva. Luego, refiriéndose á la naturaleza misma del proyecto, dijo que la libertad de imprenta era cosa diferente de la libertad teatral. La primera es de orden público y está aceptada en todos los países, porque, aunque algunas veces su propaganda sea perniciosa, en cambio, es el órgano más eficaz para la propagación de las buenas ideas.

La segunda, añadió, es de orden municipal y es necesaria. Puede haber una obra dramática buena, que no tenga nada contra la moral, pero cuya representación sea inconveniente en ciertos momentos por las ideas que contenga.

Hablaron después en favor de que se tratase sobre tablas, los diputados Vivanco y Varela Ortiz.

El primero recordó que la comisión censora había hecho supresiones en «Demi-vierges», dejando el libreto incoherente y disparatado. Sin embargo en el diario La Prensa habían sido publicadas las supresiones hechas por la comisión. De aquí resulta que las han leído los 80 ó 100.000 lectores de ese diario, mientras que si no haber sido por la censura, solo se hubiera enterado de ellas un millar de espectadores.

Después de esto se votó si se trataba ó nó sobre tablas el proyecto, y resultó afirmativa casi por unanimidad.

Votado el proyecto, se aprobó sin modificación por igual número de votos.

Luego se continuó dando cuenta de otros proyectos de ley.

Fueron éstos: uno por el cual se autoriza la inversión de 200.000 pesos en la construcción de un hospital de clínicas en la ciudad de Córdoba.

Este proyecto fué fundado por el señor del Barco, y pasó á estudio de la comisión de obras públicas.

Otro del diputado Torino que establece que en caso de que el P. E. adquiera el ferrocarril de San Cristóbal á Colastiné, deberá someter la operación á la aprobación del Congreso.

Su autor fundó brevemente este proyecto diciendo que es complementario de la ley 4.064 que no contenía esta disposición por haber sido sancionada con mucha precipitación.

Otro del diputado Acuña sobre exoneración de derechos á las maquinarias que se introduzcan para dotar de alumbrado eléctrico á la ciudad de Catamarca.

Otro del diputado Péras (E. S.) sobre exportación de la manteca, que publicamos en el número de anteayer.

Todos saben, dijo el Sr. Pérez al fundar este proyecto, el lugar importante que la exportación de la manteca va tomando en la industria nacional. Esto y la circunstancia de que entre nosotros no se hubiera todavía hasta ahora sobre el particular, le habían decidido á presentar el proyecto, á fin de que se hiciese aquí como en Europa.

En Europa, añadió, los países que exportan este producto no lo hacen sino en las mejores condiciones para acreditarlo.

Lo mismo debemos hacer nosotros y así no sucederá lo que con las harinas que por exportarlas en malas condiciones hemos perdido el mercado del Brasil.

El proyecto pasó á comisión con recomendación de pronto despacho.

Finalmente el diputado Gouchón presentó otro proyecto de resolución que reforma los artículos 10 y 14 del reglamento interno de la Cámara de Diputados.

El artículo 10 quedaría en estos términos: Los diputados que dejen de concurrir á dar asistir á tres convocatorias ó sesiones consecutivas sin permiso de la Cámara, serán reducidos en 50 pesos por cada convocatoria ó sesión.

Estarán sujetos á igual reducción las de los diputados que se ausenten durante la sesión sin el permiso correspondiente.

Y el artículo 14, así: En cada sesión se dará cuenta de los diputados que no hayan concurrido ó asistido á tres convocatorias ó sesiones consecutivas.

Al fundar este proyecto, su autor hizo un breve resumen de la labor legislativa de este año. Apesar de no haber más que siete diputados con licencia, la mayor parte de los días no hay número, y sólo se han celebrado hasta ahora quince sesiones, en las cuales se han tomado once resoluciones sin importancia excepto la intervención en la provincia. No obstante, el tesoro ha pagado más de 400.000 pesos.

Agregó, que el proyecto no tenía otro fin que poner en práctica las disposiciones reglamentarias, con algunas atenuaciones.

Después de esto y como no había en el recinto número de diputados suficientes para votar, se resolvió levantar la sesión.

COMISION MUNICIPAL

Sesión de ayer—El impuesto á los teatros—Creación de una sección en la Aduana y Reformas.

Se reunió ayer la comisión municipal.

Se entró á tratar sobre tablas, por moción del Dr. Martínez, un despacho de la comisión de hacienda en la solicitud de la empresa del teatro Politeama, sobre exoneración de impuestos.

El Sr. Lanusse, miembro de dicha comisión, pidió que no suscribía el dictamen, por el cual no niega la exoneración solicitada, dijo que después de haberse acordado la misma exoneración al teatro de la Opera, debía á su juicio, hacerse extensiva esa franquicia á todos los teatros, sin excepción, con la supresión total del impuesto respectivo por todo el corriente año.

Votaría por la exoneración solicitada por la empresa del Politeama, pero á condición de que se exonerara también á todos los demás teatros.

El Dr. Peña se manifestó en contra de la exoneración, pues ésta representa una fuerte suma de que se va privada la municipalidad, que no está en situación de tener estas liberalidades.

El Sr. Carranza se manifestó igualmente en contra de la exoneración, pues estando que la comisión municipal no estaba facultada para regalar en que forma sus rentas, afectadas á servicios públicos de mayor necesidad.

El Dr. Bloes fundó el despacho de la comisión de hacienda, contrario á la idea de la exoneración, por cuanto era un hecho conocido que la municipalidad atravesaba una situación difícil por falta de recursos y que el actual presupuesto cerraría con un déficit al terminar el presente ejercicio; habiéndose tenido que suspender la ejecución de obras importantísimas, como la reparación de los cimientos vegetales, por falta de recursos.

En favor de la exoneración se pronunciaron los señores Rodríguez Larreta y de la Cárcova; votando en contra de la misma, fué rechazada.

Con tal motivo, el Sr. Lanusse propuso la supresión total del impuesto á todos los teatros de la., 2a., 3a. y 4a. categoría, moción que puesta á votación fué igualmente rechazada.

El Sr. Bloes propuso una forma de resolución, por la que se exonera á la empresa del teatro Politeama de los impuestos correspondientes por la presente temporada y con la cláusula de que la empresa de nuestras representaciones de una ó más óperas de autores nacionales.

Así quedó resuelto.

Entróse á tratar la solicitud de la sociedad Bancaria de carros completos, sobre rebaja del impuesto respectivo, pero por moción del Sr. Rosa se resolvió postergar definitivamente la consideración de este asunto hasta la sesión próxima.

Sin observación, fué aprobado el proyecto sobre creación de una sección municipal en las secciones Boca y Barracas, que comprenderá las parroquias de Santa Lucía y San Juan Evangelista.

Esta sección tendrá las mismas funciones administrativas conferidas á las de Flores y Belgrano.

La Intendencia organizará esta sección con el personal y elementos existentes y autorizados por el presupuesto vigente, y designará para su dirección, con carácter provisional, á un vecino caracterizado de la localidad.

En seguida la comisión municipal se constituyó en sesión secreta, para tomar en consideración un dictamen de la comisión de interpretación relacionado con el cumplimiento de varios contratos de alfombrado.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

EXPOSICIÓN DE SETIEMBRE

PEDIDOS DE LOCALES

BRILLANTES PROMESAS

A pesar de que aún faltan dos meses para la inauguración de la exposición de ganadería, en la Sociedad Rural Argentina han comenzado á llegar pedidos de locales en número tan crecido, que hace desde ya augurar á aquella un éxito brillante, digno á la industria pecuaria argentina.

En efecto, se han recibido pedidos de cuarenta y cinco ganaderos, número muy superior al anotado en años anteriores para la misma exposición.

Esta se realizará en los días 15 al 23 de Setiembre.

La exposición de este año revestirá mayor importancia, por cuanto presentará la gran novedad de realizarse conjuntamente, y por primera vez en este país el concurso internacional de máquinas é implementos de la industria lechera, cuyas bases y programa publicamos en oportunidad.

He aquí parte de los pedidos de locales:

«Santa Isabel», de Pedro Estanguet, en Córdoba: 8 toros Durham á corral y 6 toros á galpón.

«Martín Fierro», de Rodolfo Rauch, en Estación de la 1a. 60 carneros, 30 ovejas y 24 toros Durham.

«La Bretañana», de Roberto Walker, en Gaetano Paz: 10 carneros.

«Los Pinos», de José Brown, en La Plata: 32 toros y vaquillonas Durham á corral, 4 toros á galpón, 4 padrillos y 12 yeguas.

«Estancia Grande», de Jorge Bell, en La Plata: 3 toros á galpón, 1 vaquillona á galpón, 17 padrillos y 25 carneros.

«El Vasco», de Felipe Sanllorea, en General Belgrano: 20 toros á corral, 100 vaquillonas á corral.

«Miraflores», de Emanuel Ramos Mejía y Bengolea en Malpú; 10 toros á galpón y 9 padrillos.

«Cabaña del Rincón», de Tomás Bell, en La Plata: 24 toros á galpón, 3 vacas á galpón y 12 padrillos.

«Negrete», de D. A. Shannan, en General Paz: 7 toros á galpón, 8 toros á corral y 25 carneros.

«La Trinidad», de Carrea y Larrambal, en Magdalena, 6 vaquillonas Durham á corral.

«La Tahona», de José A. Fernández, en Coronel Dorrego, 5 carneros.

«La Sara», de S. Menar Ruiz, en Suipacha; 24 toros á corral.

«Mari-Huincul», de Pablo G. Olivera, en Malpú; 47 toros Durham á corral y 14 galpón.

«La Delfina», de Angel Lezica, en Ayacucho; 30 carneros.

«La Bretañana», de Roberto Walker, en General Paz; 10 carneros y 5 ovejas.

«San Juan», de Juan Fernández, en Mayo; 45 carneros.

«Espartillar Estancia Cº. Ltda», en Chascomús; 10 carneros.

«Cabaña San Blas», de Benjamín Gimenez Paz, en Saladillo: 15 carneros.

«Mari-Huincul», de Pablo G. Olivera, en Malpú: 10 vaquillonas Durham.

«Los Angeles», de Ricardo J. Newton, en Chascomús: 13 toros Durham á corral.

«Los Ingleses», de Gibson Hnos., en General Lavalle: 10 carneros.

«Los Eucaliptus», de Enrique Ubrich, en Lujan: 5 carneros.

«La Tomasa», de Gibson Hnos., en Azul: 25 carneros.

LOS AZÚCARES ARGENTINOS

NUEVOS MERCADOS

La convención de Bruselas ha puesto sobre el tapete, con carácter de urgencia, la necesidad de buscar nuevos mercados para la exportación de azúcar de la República Argentina.

Según datos recogidos por la Refinería Argentina, resulta que los mercados donde se puede exportar ese producto son el Canadá y el Japón, en primer término, y Dinamarca y Portugal en segundo lugar.

El consumo de azúcar en el Canadá no está sujeto á ningún impuesto interno, pero se calcula anualmente en 184.000 tone

BOLETÍN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud-América (calle San Martín esquina Cuyo)

(VÍA GALVESTON)

LA SALUD DEL PONTÍFICE

SU ESTADO Á LA MADRUGADA

LA SEGUNDA OPERACIÓN

EL PONTÍFICE ALIVIADO

ENTREVISTA CON EL PROFESOR ROSSONI

LA ENERGÍA ASOMBROSA DE LEÓN XIII

BOLETINES DE LOS MÉDICOS

SE APAGARÁ SUAVEMENTE

VARIAS OPINIONES DE FACULTATIVOS

LA ACTITUD DEL GOBIERNO ITALIANO

EL DERECHO DE VETO

LIBERTAD COMPLETA DEL CÓNCLAVE

PREPARACIÓN DE LOS LOCALES

Funerales de monseñor Volpini

ÚLTIMAS NOTICIAS

BOLETÍN DE LA MAÑANA

ROMA, Junio 10 (11 a. m.)—A las 10.30 de la mañana se ha publicado el siguiente boletín oficial:

«Su Santidad pasó la primera parte de la noche bastante tranquilo; pero más tarde se acentuó la dificultad que se notaba en la respiración, al mismo tiempo que aumentaba su malestar general y el sentimiento de depresión.

«El pulso es débil y da 92 pulsaciones. Ha habido poca diuresis.

«Como se había notado la presencia de materia endopleurítica, se resolvió hacerle una segunda operación, la cual fué llevado á cabo por el Dr. Mazzoni, y fueron extraidos unos mil gramos de suero sanguinolento. Su Santidad soportó muy bien esta segunda operación, gracias á la cual se produjo una mejoría en la respiración y en el funcionamiento del corazón.—*Rossoni, Lapponi, Mazzoni*».

ROMA, Julio 10 (6.45 a. m.)—Esta madrugada, cuando el Dr. Lapponi penetró en la habitación del Papa, le encontró con las manos juntas y rezando. Le preguntó si deseaba algo, y León XIII le contestó: «No deseo nada. Hoy hace una semana que comenzó mi enfermedad, y doy gracias á Dios por haberme dado bastantes fuerzas para poder aún implorarle é invocar su santo nombre.»

ROMA, Julio 10—Los Dres. Lapponi y Mazzoni reciben continuamente de todas partes del mundo telegramas, en los que solicitan informes acerca del estado del Papa y se les pide encarecidamente que salven la vida del Sumo Pontífice. Los médicos dejan esos telegramas sin contestación, pues además de la falta absoluta de tiempo para hacerlo, les necesitaría una fortuna para enviar los despachos solicitados.

ROMA, Julio 10—La rivalidad secular, que existe entre las familias de los Colonnas y de los Orsini, ha entrado en una nueva fase con motivo de la enfermedad del Papa.

Hace ya varios siglos, un Papa, deseoso de poner fin á la lucha que dividía á estas dos nobles familias romanas, estableció la costumbre de que el jefe de cada una de ellas actuara como asistente del trono pontificial, de modo que á la coronación de cada nuevo Papa, un príncipe de Colonna está á un lado del trono y un príncipe de Orsini al otro.

El actual jefe de la casa de Colonna, don Marco Antonio, visitó varias veces á su Santidad en estos últimos días, pero hasta ahora no lo ha hecho el jefe de la casa de Orsini, don Felipe.

Por otra parte, este personaje renunció á su dignidad de asistente al trono pontifical á favor de su hijo Domenico Napoleon, príncipe de Sulofra, y como esta transferencia no ha sido confirmada por el Papa, es posible que los Orsini no estén representados en la coronación del futuro pontífice.

El asunto es objeto de variados comentarios en la alta aristocracia romana.

ANTES Y DESPUÉS DE LA OPERACIÓN

ROMA, Julio 10 (11.45 a. m.)—Se sabe ahora que los médicos del Papa entraron en su habitación á las 8.30 de la mañana. No había sobrevenido entonces ningún cambio notable en el estado general de su Santidad. La temperatura era entonces de poco más de 36 centígrados y la pulsación oscilaba entre 85 y 90.

El Papa pidió á sus médicos que le dijeran toda la verdad acerca de su estado, añadiendo que no había motivos para ocultarla, pues nada le podría ya afectar.

Preguntó además si la formación del suero en la cavidad de la pleura significa un aumento del peligro. Los médicos le tranquilizaron y dijeron que la presencia del suero era un hecho que se repite varias veces en enfermedades de esa clase.

León XIII preguntó entonces si había necesidad de operarle por segunda vez. El Dr. Lapponi se limitó á decir «Veremos», y su colega, el Dr. Mazzoni añadió: «Vuestra Santidad sabe que las operaciones de esta clase no son peligrosas por sí mismas.»

ROMA, Julio 10 (11.55 a. m.)—Informes recogidos de origen autorizado suministran los siguientes detalles acerca de los sucesos de esta mañana.

El Papa se levantó á las seis de la mañana, y dijo que el aire de su habitación estaba viciado. Su camarero de confianza, caballero Del Gaetano, después de consultar al Dr. Lapponi, abrió las ventanas de todas las habitaciones inclusive la que ocupa Su Santidad, lo cual antes de hacerlo causó al camarero cierto temor, pues el Papa había dado orden de que no recibiera directamente el aire. El Dr. Lapponi creía que la renovación del aire hasta bien al amanecer.

La apertura de las ventanas había causado gran sensación en la muchedumbre, que se multiplicó delante en la plaza de San Pedro, en cuanto se anunció y dió origen al rumor de que el Papa había fallecido. Los funcionarios del Vaticano creyeron prudente desmentir ese rumor y explicar porqué se había abierto las ventanas.

El Papa pasó durante media hora y después de una visita un poco de reina de huevo batidos con vino y café, así como una taza de [illegible] pequeña en *collesto*, pero no pudo [illegible].

Después [illegible] á su secretario privado, monseñor Bisleti, quien quedó sorprendido del buen estado de la Santidad y la energía que [illegible].

Al [illegible] la misión, monseñor Angeli [illegible] que el Papa [illegible] sus ocupaciones [illegible] en el estado [illegible] Angeli [illegible] Bisleti [illegible] Su Santidad [illegible] Angeli [illegible] Bisleti [illegible] Angeli [illegible] Bisleti [illegible] Angeli [illegible] Bisleti

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DE CHASCOMÚS—*(Por telégrafo)*—Espléndido resultó el concierto celebrado anoche en el teatro de Chascomús, bajo el patrocinio de las Damas de Caridad de San Vicente de Paul, á beneficio del hospital de hombres que tiene á su cargo.

Inició parte la Sra. Anunciada B. de Manteagaza, que se hizo aplaudir por el distinguido auditorio que llenaba la sala.

Acompañaron á la conocida cantante, los Sres. Alberto Poggi, Atilio Milli, Oscar Herfeld y Ricardo Boullé, á cargo de quienes estaban los demás números que completaban el variado é interesante programa.

El resultado obtenido en esta filantrópica velada ha superado á todas las previsiones; lo que quiere decir que ha sido muy satisfactorio.)

La sala del teatro, artísticamente adornada, presentaba un aspecto encantador, estando, por otra parte, desbordante de concurrencia.

DE LA PAZ (Entre Ríos)—*(Por telégrafo)*—Se ausentó al Paraná el jefe de policía, coronel Julio Morosini.

—Mañana se celebrará el enlace de la señorita María Vila con el Sr. Damián Genis.

DE MERCEDES—*(Por telégrafo)*—Después de una penosa enfermedad, ha fallecido la señora Victoria Elías de Fernández, hermana del Dr. Augusto Elías.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—*Salidas:* Para Montevideo, en excursión científica, el Sr. Miguel Alfredo Martínez de Hoz, el encargado de negocios de Inglaterra, el comandante del buque inglés «Lampriere» y algunos oficiales de éste.

Regresos: De Jujuy, el Dr. Domingo Pérez y familia.

ENFERMOS—Sigue mejor la Sra. Josefa Benegas de Civit.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la Sra. María Zapiola de Jiménez.

—Se encuentra enfermo el Sr. Joaquín Larralde.

—Se halla enferma la Srta. María Rezával.

NECROLOGÍA—Hoy se rezarán misas en el templo de San Nicolás por el descanso del alma del Sr. Pedro J. Vela.

—Las niñas que fueron compañeras de la malograda Srta. Enriqueta Howard en la Escuela Normal núm. 2, depositarán hoy una placa en la tumba que guarda los restos de la extinta, como prueba de cariño y respeto á su memoria.

FIESTA NACIONAL FRANCESA

Programa general—Importantes adhesiones de los italianos—Marcha de las antorchas—Fiestas populares—En los teatros—En las sociedades.

Las manifestaciones recíprocas de simpatía que acaban de producirse en Europa entre Inglaterra, Francia é Italia, dieron por resultado que las tres colectividades mencionadas se unirán este año para celebrar dignamente el 14 de Julio, la fiesta nacional francesa.

Contemporáneamente que celebraban su reunión los presidentes de asociaciones francesas, hacían lo propio en otro local los presidentes de asociaciones italianas, y á las 11 de la noche comunicaba el comité provisional que 24 asociaciones italianas se incorporarían á los actos que la colectividad francesa celebraría en los días 13 y 14 del corriente.

Con este poderoso contingente, el comité francés pasó á dar los últimos toques al programa general de los festejos, que puede resumirse en lo siguiente:

La noche del 13 se reunirán, á las 9 de la che, en la plaza Lorea las sociedades francesas é italianas, y de allí, provistas de antorchas, seguirán por la avenida de Mayo para ir á saludar á los representantes oficiales de Francia, Italia, Inglaterra, Rusia y de paso á este diario.

Encabezará la marcha la banda lisa de la sociedad Patrie, la banda de Les Enfants de Lutece y algunas de las asociaciones italianas.

Al día siguiente se efectuarán fiestas populares en el Pabellón de los Lagos, con el concurso de las bandas de música de Les Enfants de Lutece, 3 de línea y algunas italianas. La sociedad coral francesa entonará aires patrióticos nacionales.

En los jardines se han organizado juegos y distracciones numerosas, además de tiro al blanco con numerosos premios.

El encargado de negocios de Francia recibirá de 10 á 11 a. m., en la legación, á sus compatriotas y al cuerpo diplomático.

Por la noche se verificará una representación de gala en el Politeama. La Sra. Carelli cantará la Marsellesa, acompañada de la orquesta.

Se cantará luego la ópera «Andrea Chenier», por la Carelli, Giraud y Sammarco.

Las autoridades nacionales, el encargado de negocios de Francia y de Inglaterra y los ministros de Inglaterra, Italia, España y Suiza, han sido especialmente invitados á esta función; en las localidades pueden obtenerse en la calle Reconquista 181.

En el teatro Victoria habrá otra función á precios populares, con un variado programa coreográfico, alegoría patriótica y la Marsellesa.

En el hospital Francés se distribuirá por la mañana víveres á los pobres. A la 1 de la tarde algunas asociaciones patrióticas francesas depositarán coronas sobre el monumento á la Alsacia-Lorena. A las 2 de la tarde las huérfanas francesas serán obsequiadas con un refresco, después de cantar varias poesías patrióticas.

Las fiestas sociales serán las siguientes:

La noche del domingo, banquete en el restaurant del Odeón, por la sociedad Patrie.

La noche del 13, concierto vocal é instrumental por la sociedad Enfants de Berenger.

La noche del 14, banquete en el Club Francés; conciertos y representaciones por la Lyre Fraternelle, en la Casa Suiza; San Martín, Rodríguez Peña 344; bailes de gala por el Centre Basque Français, Moreno 1370; La Renaissance, en Les Enfants de Berenger; Cosmopolita francesa de consumo, en La Argentina, y banquete de los veteranos franceses, en el Metropole.

SUSCRICIÓN BRUNETTI

Suma anterior $ 776.40, Recibido ayer del teatro San Martín, por resultado líquido del beneficio dado en ese teatro, 116 pesos; Paolo J. Checca, 10 pesos; Cándida Cigarte, 1 peso; María Juana Goicoechea, 6 pesos; Leopoldo Giordano, 1 peso; Lola Lopez, 0.50; Alfredo Albacete, 1 peso. Total, $ 911.90.

INSTRUCCION PÚBLICA

CONFERENCIA CIENTÍFICA

Esta noche á las 8.15 dará el Dr. David Peroni, en el Colegio Nacional Oeste, una nueva conferencia que versará sobre el tema «Enseñanza de la historia natural: estudio experimental de la circulación».

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL PROFESORADO—La comisión de hacienda de la Asociación del profesorado se reunirá hoy por la mañana con el objeto de tratar el proyecto de caja de préstamos y socorro, presentado por el socio Dr. Derqui.

PRÓRROGA DE EXÁMENES COMPLEMENTARIOS—Hoy vence el plazo para retirar los permisos de examen complementario de los alumnos regulares y de colegios incorporados, en el Colegio Nacional Norte.

CONCURSO DE TEXTOS DE GEOGRAFÍA—El consejo nacional de educación ha resuelto llamar nuevamente á concurso para la provisión de textos destinados á la enseñanza de la geografía en las escuelas públicas.

Los textos que fuesen aprobados servirán para los años 1904, 1905 y 1906.

ARTE Y TEATRO

Politeama—Anoche se representó la bella ópera-ballet de Saint Saens, «Sansón y Dalila». Fué bien recibida por el público, aunque no ha suscitado los entusiasmos de otras obras líricas, representadas en la actual temporada. Hoy se vuelve á poner en escena «Tosca», para la función de gala en honor de los marinos brasileños, con la señora Carelli, Giraud y Sammarco, en los papeles principales.

Opera—Se ha postergado para mañana la función de la señora Darclée, cuya presentación se efectuará con «Aida». Hoy se repite «Iris».

Victoria—La compañía coreográfica está en las postrimerías de sus funciones, pues la última tendrá lugar el martes próximo con una representación extraordinaria, en conmemoración del aniversario que festeja la colectividad francesa. Hoy se efectuará el beneficio de la primera bailarina Ida Rosello con «Lo robar» y el estreno del nuevo baile «El hombre del mar».

Mayo—Hoy se estrena en este teatro la bailarina española Luisa Martínez, con los bailes «La madrileña» y «El paso de gracia» y los ingleses.

El cinematógrafo Thomson—En breve llegará á Buenos Aires el ventilador Cómer Thomson, propietario de la cinta de perforaciones de Edison Conservatorio de Brusas, el cual cosechará los de Berlín, Viena, Londres y París. La crítica europea reconoce la misma en lugar preeminente.

NOTICIAS DE POLICIA

EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA

EVASIÓN DE PRESOS

UN COMPLOT BIEN EJECUTADO

REPORTAJE AL PRIMER DETENIDO

COSAS QUE NO SE EXPLICAN

INTERVENCIÓN DEL DR. BEAZLEY

La evasión de la Penitenciaría Nacional ocurrida en las detallidas circunstancias de que hemos dado cuenta el día 7 del corriente, se ha reproducido en la mañana de ayer en la casa central del departamento de policía de esta capital.

Los evadidos de ayer son once y pertenecen á esa clase de delicuentes temibles á que nos referíamos en nuestras crónicas anteriores sobre evasiones. Ladrones profesionales que están en constante lucha con la autoridad que tiene el deber de perseguirlos.

El ladrón de oficio, el hombre que no trabaja sino que vive de lo ajeno, es la lepra social mas perjudicial que se conoce.

En su constante lucha con la autoridad, estudia cuantas cuartadas y ardides de defensa y posibles medios de evadirse pueden existir.

Huye de las manos de la policía, del encierro y de todas partes, y si preciso es, mata para conseguir que no lo encierren y lo condenen, primero, por que preso, no roba ni mantiene sus vicios y sus costumbres desordenadas, y después, por que sabe que hay para él una ley de reincidencia que el mejor día lo puede llevar á la Isla de los Estados, donde la vida es punto menos que insoportable.

Todo lo dicho justifica las evasiones de los presidios policiales, presidios que no son lo que debieran ser, entre otras razones antes de ahora expresadas, porque por falta de alojamiento en la cárcel nacional, nuestra policía se ha convertido en cárcel y en ella hay muchos presos ya penados y más encausados de los que caben buenamente.

Muchas veces hemos pedido la creación de carceles de encausados y especialmente el verano pasado, en que el hacinamiento de presos por esa causa fué considerable, con verdadero peligro para la salud pública, sin perjuicio de la facilidad que se ofrece á evasiones como las que ocurrieron en el carnaval anterior y en otras épocas.

El edificio de la policía no es un establecimiento apto para lo que se la construyó y esto no es para nosotros una novedad, puesto que desde el día en que se libró al servicio público así lo dijimos.

En la manzana que ocupan la policía y los bomberos de la capital, se ha malgastado el terreno en galerías y patios, sin cuidarse de lo mas fundamental, que eran las oficinas y las prisiones.

Por incompetencia ó abandono en los que aprobaron los planos del constructor, el edificio se hizo pequeño, sin tener para nada en cuenta que la población y la delincuencia aumentaban, y al cabo de algunos años la casa de Policía resulta no servir para su objeto.

Como ha faltado local para alojar presos se ha echado mano de locales faltos de luz y aire que en forma de pabellones dan al cuartel de bomberos; todo esto, después de haberse sacado á los contraventores de la casa central y haberse tomado en arriendo á particulares la barraca de la calle 24 de Noviembre en la cual se les aloja.

Los presos por delitos están hacinados en dos cuadros, es decir, los desgraciados y los viciosos, pues los de cierta condición social ó recomendados tienen un cuadro más aseado y con un poco de más luz, para lo cual se han gastado buenas sumas de dinero.

DESCRIPCIÓN DEL CUADRO 2

De los *dos cuadros*, el número **2** se destina á los ladrones profesionales, procesados por delitos contra la propiedad.

La separación se ha hecho por razón de moral y policía.

Como los atentados contra la propiedad son muchos, el número de presos, en el cuadro 2, suele ser muy crecido, pero en la actualidad sólo lo ocupan unos setenta y cinco procesionales.

El cuadro número 2 es un doble salón, situado al fin de una escalera de varios descansos, escalera de mármol bastante estrecha, á la cual se llega por una puerta que queda en el corredor que da frente á la puerta central de la calle Moreno.

En este corredor está también la botica de la Caja de Socorros, cocina de presos, *waiters closets*, puertas de acceso al cuadro de distinguidos y á las otras prisiones comunes y la gran puerta de hierro y cristales que se, ara el cuartel de bomberos de la casa para la policía.

El cuadro 2 tiene en el segundo descanso de la escalera el primer piso (todos los cuadros son de dos pisos) y en aquél una gran puerta de hierro, edificado con su frente de entrada al norte, en este punto y por el lado exterior se sitúa un vigilante armado de mauser que hace guardia de dos horas en el interior permanece el llavero encargado de la custodia de los presos.

Al costado derecho, según se entra al cuadro 2, hay una pequeña habitación, la está la que el llavero tiene destinada para pasar en ella la noche.

En la pieza del celador hay una pequeña mesa, una silla y un tintero, ajuar indispensable, porque el llavero ha de llevar al día la nomina de los presos que entran y salen, la que es controlada por la alcaldía, bajo cuya inmediata vigilancia está esta parte de la repartición policial.

A la izquierda del pabellón 2, están los *watters closets* de presos y un pequeño cuarto que sirve de depósito de desperdicios.

Siguiendo en ala están los dos salones de cuadro 3, los tugurios de los ladrones.

Se hallan separados éstos en su frente por una galería cuyo techo es de cristales, angosta de cinco metros, ¡y á esto se le llama patio!! Al fondo de este patio están los baños pegados á la pared del fondo.

La ventilación de los salones largos se hace por ventanas con listones anchos de hierro, de las cuales dan al patio de bomberos las del lado Oeste y á otras dependencias que la casa las del costado Sur.

El cuadro 2, como el de distinguidos, eran las dos prisiones de ese gran edificio, que desde la calle parece ser tan amplio y magnífico.

En ellos se ha gastado mucho, pero como sus defectos son capitales lo que se ha obtenido es negativo.

LA EVASIÓN

Ayer á las seis de la mañana, el llavero Luis Petricelli, de guardia en el cuadro 2, cumpliendo instrucciones que ha recibido de la alcaldía, pasó lista á los presos, comprobando que todos se hallaban en las salas donde permanecen en esas horas de frio envueltos en sus mantas y demas ropas de cama.

Comprobó, decimos, porque al pasar lista nadie volvió á acordarse.

Los que se evadian llegaron á la extremidad de la galería y allí, deslizándose por una faja, se dejaron caer y cómodamente en la escalera descendieron por ella hallándose en seguida entre el cuarto del té y la batería del orfebrería.

Ya allí, supieron que estaban en un juzgado de instrucción, lo que les fué sumamente fácil conocer, puesto que entre ellos había presos que el día antes habían tenido careos reservados en la habitación próxima (secretaría del Dr. Mercado) y se internaron en ella.

Luego explicaremos cómo se supo que los 11 presos, ya en el juzgado, hicieron una simulación de audiencia, en la cual había jueces, acusados y acusadores.

Uno se sentó en la silla del juez, los otros en las butacas restantes y, finalmente, alguno, en la misma silla de acusado, una de esterilla, que es la que comunmente se les da:

¿Qué se proponían con esta farsa los fugitivos?

Hacer tiempo á que aclarara para poder salir luego sin ser notados por los imaginarias apostados en la puerta de la calle Moreno, lo que no habían podido hacer á la hora en que llegaron al juzgado, pues en ella, la salida del Departamento es imposible por la vigilancia de los imaginarias.

AUTO DE FE FRUSTRADO

La policía ha conseguido detener á Miguel Villar, uno de los evadidos, y este travieso español cuyo retrato publicamos, ha declarado al comisario Sr. Rossi que sus compañeros de evasión pretendieron hacer un auto de fe con los expedientes del juzgado en que se hallaban y que si así no lo hicieron fué por que él se opuso y los amenazó con *batir* si lo intentaban.

Villar dijo que procedió así por temor á la grave responsabilidad en que sabía iban á incurrir, si violentaban los muebles del juzgado y quemaban los expedientes, todo lo que constituía delitos graves.

Los compañeros discutieron el punto mucho rato y al fin hubieron de desistir de la empresa, amenazados por Villar con dar voces en ese mismo momento para que los apresaran dentro del juzgado.

LA SALIDA Á LA CALLE

Según Villar, la salida á la calle tuvo menos riesgos que la llegada al sitio desde donde la efectuaron. Con muy poca violencia y sin causar ruido abrieron la puerta del despacho reservado del juez, que da á una de las galerías y salieron de á uno á la calle por la puerta central, sin ser molestados por el imaginaria que había apostado en la misma.

MANUEL VILLAR

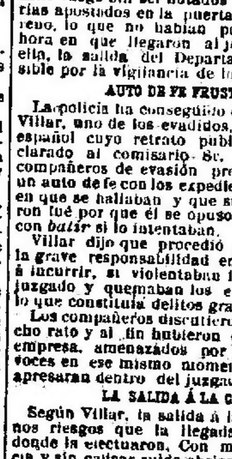

Este individuo se llama también Manuel Villaverde, ó José Beroc, ó Manuel Ramos ó Tomás Tojo.

Es gallego, soltero, de 23 años, y hace 14 que reside en el país.

Fué procesado por hurto por primera vez en junio 23 de 1898 y desde entonces ha tenido las siguientes entradas: Enero 11 del 99 por hurto; Noviembre 20 de 1900 por robo; Marzo 10 de 1901 por hurto; Julio 2 de 1902 por tentativa de hurto y Febrero 28 de 1903 por hurto.

Como ya anunciamos, es el único de los evadidos á quien ayer mismo se le pudo dar caza.

Su arresto lo efectuaron los empleados Alonso y Pita de la comisaría de investigaciones, en un almacén de las calles Defensa y Humberto I, donde á las dos de la tarde había entrado.

Conducido á la comisaría de investigaciones declaró al comisario de la misma lo del auto de fe á que se opuso y los otros detalles que han podido leerse.

Después que terminó su declaración, le pedimos algunos pormenores más y nos suministró los siguientes:

Durante una hora y media, que estuvieron en el juzgado, á donde salieron después de andar por la *ratonera* luchando mucho, se limpiaron un poco unos á otros las ropas que estaban á la miseria y en seguida pasaron al lavatorio que sirve de *toilette* al juez, y allí se lavaron las caras y las manos que estaban de color indefinido.

En su primera prisión preguntó al llavero por aquella chapa que había en su cuarto y que ese empleado le explicó lo que era y á donde se salía.

Parece que ha sido el el director de la evasión.

Los evadidos habían ser veinte, pero algunos, después de entrar á la *ratonera*, se arrebardaron porque no tenían fósforos, y volvieron al cuadro de presos.

Villar dice que entraron en la galería á las 11 de la noche del domingo, lo que parece inverosímil, así como también que fuera el quien dirigió el plan.

Es mucho más creible que la evasión se haya efectuado entre 4.30 y 6, hora en que el llavero se encontraba lavando el piso, según antes lo hemos dicho.

Villar había ido al almacén donde lo arrestaron, en busca de dinero, según dice, para con el fugar á la provincia.

No quiere ó no sabe decir nada respecto de los que con él se evadieron. Respondiendo á una pregunta del Sr. Rossi sobre el particular, le dijo: «No se *baia* cuan (no los delato); hasta que salimos de á uno ya le ha dicho lo que pasó: deseoso no sé».

ERNESTO VERMEIRO

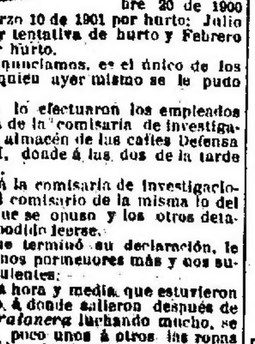

Este prófugo se llama también Ernesto Vermeiro, ó Ernesto Balsero ó Angel Ferrari, es italiano, de 25 años, soltero.

Ha sido condenado por hurto en Octubre 25 de 1902 y [illegible]

Se llama también José Prandi, es italiano, de 18 años, soltero, jornalero, hace doce años que reside en el país.

Ha tenido procesos por los siguientes delitos: en Febrero 12 de 1900 por tentativa de hurto; Octubre 31 de 1900 por lesiones graves; en Mayo 17 de 1901 por hurto; en Junio 25 de 1902 por robo y atentado á la autoridad.

En la actualidad estaba acusado de hurto y preso desde el 18 de Junio del presente año.

JUAN MONTES

Montes usa también los siguientes nombres: Federico Lavilla y Antonio Pascual (a) Catalán.

Es español, soltero, de 22 años, sin profesión, tiene tres condenas por hurto.

Estaba preso en la policía desde Junio 29 de 1903, acusado de hurto.

LORENZO CARLOS CAGNOLETTI

Es también conocido con los siguientes nombres: Pablo Aguilar, Canoletti, Olivera, Lorenzo (a) Loco ó Guito.

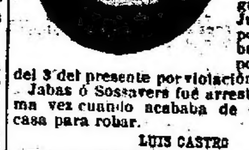

Es argentino, nacido en la provincia de Buenos Aires, soltero, de 20 años, carnicero.

Cagnoletti comenzó su carrera delincuente en el año 1900 y en los tres años que lleva de ejercicio tiene 9 entradas por hurtos, tentativas, de ídem, robos y otros delitos contra la propiedad.

Este precoz delincuente estaba en la casa central de policía desde el 15 de Junio: también de este año, esta última vez acusado de robo.

ANTONIO NUÑEZ

El fotografiado usa también los nombres de José Villalba y Manuel Rivarola ó Mansoy.

Es paraguayo, de 19 años, soltero y no tiene profesión.

Su carrera criminal comenzó el 17 de Octubre de 1899, en que ingresó por primera vez á la policía, acusado de hurto.

Desde entonces hasta Junio 25 de este año, ha tenido diez entradas por atentados á la propiedad y desacato.

MANUEL JABAS

Este prófugo es conocido también con los nombres de Manuel Cabas ó Piñero, José Fernández y Máximo Sossavers.

Es español, de 20 años, soltero, sin profesión.

Tiene tres entradas á las prisiones de la policía, en las siguientes fechas: Julio 10 de 1901, por hurto; Febrero 3 de 1902 por hurto y la del 3 del presente por violación de domicilio.

Jabas ó Sossavers fué arrestado esta última vez cuando acababa de entrar á una casa para robar.

LUIS CASTRO

Este evadido de la policía se hace llamar también Manuel Méndez, Ramón Castro y Manuel García (a) el Airado.

Tiene 24 años, es español, soltero, sin profesión.

Ha tenido desde el 21 de Mayo de 1900 seis entradas por hurto, violación de domicilio y. saltamiento.

Su última entrada es de Junio 23 de este año acusado de hurto y á disposición del juez correccional.

JOSÉ CARES

Usa también el nombre de Van Dervogenwoork, es belga, de 18 años, soltero, sin profesión.

Tuvo su primer entrada en policía el 17 Mayo de 1901 desde entonces al 17 del pasado ha tenido tres entradas más por hurtos y robos.

Hace 12 años que reside en el país.

JUAN SUEI

Este evadido tiene también los siguientes nombres: Julio Gallo, Luis Rizo ó Riso, Durandi, Juan Irigoyen, Manuel Quiles, Pedro Juan Echeverri, Manuel Quito y Luis Nuca.

Es de nacionalidad oriental, de 23 años, soltero, ha trabajado de carretero y hace diez años que reside en el país.

Esta *personaje* tuvo su primera entrada á la policía en 19 de Febrero 1900 por el delito de sospechas de domicilio.

Desde entonces hasta el 6 del actual, que ingresó con motivo de un hurto, ha tenido siete entradas á la policía de donde se fugó.

SERAFÍN LARRAÑAGA

Se le conoce también por Larronda, Eusebio López, Estaban ó Juan.

Es argentino, soltero, de 19 años, marinador.

Su primera entrada á la policía fué el 5 de Noviembre de 97, como autor [illegible]

Desde esa fecha hasta Noviembre 11 de 1902 ha tenido [illegible] entradas por hurtos y robos.

Esta última vez fué detenido por [illegible]

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Incendios

El vecino del cuartel 4º del partido de Lincoln, Daniel Degrat, denunció en la comisaría que en su chacra le habían incendiado una parva de alfalfa para semilla que valía en 600 pesos.

—En el pueblo de Rauch hubo otro incendio en una jabonería, propiedad de Rafael Gandolfo, pero fué apagado por el personal de policía.

El fuego destruyó los libros de la casa y las pérdidas totales ascienden á 1.200 pesos.

La casa estaba asegurada en la compañía Franco Argentina, en 3.000 pesos.

Suicidios

En su domicilio, sito en el pueblo del Bragado, Juan Bautista Lazare puso fin á sus días bebiendo una dosis de estricnina que le causó una muerte casi instantánea.

Dejó dos cartas, una de ellas para el comisario, en la que le manifiesta la intención de suicidarse, pero sin indicar el porqué.

—Se suicidó en Las Flores el joven Higinio Rentero, descerrajándose un tiro de revólver en el oído derecho.

Accidente fatal

En el partido de San Vicente, Benito González, que guiaba un vehículo, cayó al suelo á causa de un barquinazo, y le pasaron las ruedas por el tórax, causándole lesiones internas tan graves que le produjeron la muerte, en momentos en que lo conducían á la comisaría.

Violación de correspondencia

El comisario de Olavarría recibió una denuncia del jefe del 21º distrito de la administración de correos y telégrafos, con asiento en Bahía Blanca, en que le da cuenta que hace tiempo se nota, la desaparición de estampillas de las cartas que se depositan en un buzón de la localidad.

Puesta en campaña la policía, se descubrió que Juan Martínez abría todos los días el buzón y sacaba las cartas que le parecía que contenían dinero.

Se le detuvo, y declaró que la llave con que abría el buzón era del boletero de la estación, Domingo Bonettini, el que fué citado.

Hechos de sangre

Los vecinos de General Pinto, Lorenzo López y Domingo Dolietti, declararon en la comisaría que en el campo de D. Alfredo Alfonso habían sido atacados y heridos por Benito Montiel, que quería les entregaran el dinero que llevaban.

Montiel fué detenido.

—En la cocina de la casa de comercio que Francisco Galisciani tiene en el cuartel 4º del partido del Saladillo, Domingo Borgoño, y Fernando Molina tuvieron una breve discusión y se fueron á las manos armados de cuchillo, resultando ambos heridos, pero no de gravedad.

Revólver contra puñal

En la escribanía que el Sr. Enrique Besada tiene establecida en Las Flores, el señor Juan Alvarez, cuyo hijo había sido despedido de la escribanía, acometió con un cuchillo al empleado Eduardo Bertoni, á quien suponía responsable de aquel hecho, y lo derribó; pero Bertoni consiguió levantarse, tomó un revólver é hirió á Alvarez de dos balazos, uno en la región costal izquierda y otro en la región inguinal derecha.

Las dos heridas son graves.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

Pro-presos—El meeting de los panaderos—Cocineros y pasteleros—Asambleas y conferencias.

El comité pro-presos ha recibido importantes adhesiones para el *meeting* que celebrará mañana á las 2 de la tarde, para protestar contra la detención que sufren varios obreros panaderos que han sido acusados de haber tomado parte en el crimen de la panadería de «La Princesa».

Las asociaciones adherentes se reunirán en la plaza Constitución, á las 2 de la tarde, para escuchar la palabra de los oradores designados por el comité.

—La sociedad de resistencia yeseros unidos se ha adherido al acto de hoy, y ha invitado á sus miembros para que se encuentren reunidos á las 2 de la tarde en la plaza Constitución.

—Los obreros ebanistas y anexos han sido convocados con igual objeto, á la misma hora y en el mismo punto.

—Los obreros carpinteros y anexos se reunirán, á la 1 de la tarde, en la calle Victoria 2475, para incorporar e al *meeting*.

—La comisión designada en la asamblea anterior para redactar los estatutos de la cámara sindical de cocineros y pasteleros de la República Argentina, ha terminado su tarea y aquellos han sido aprobados en todas sus partes.

Ha sido designado un consejo administrativo formado por 21 miembros de la asociación.

Los estatutos aprobados van á ser presentados al gobierno para su aprobación, á fin de que la sociedad obtenga la personería jurídica.

—La sociedad Unión obrera ebanistas ha convocado á sus miembros para la reunión que tendrá lugar esta noche á las 8, en el local de la calle Méjico 2070.

—El centro socialista femenino ha invitado á sus adherentes á la conferencia que dará mañana á las 8 de la noche, en el local del Centro Obrero, Méjico 2070.

El tema de la conferencia es: «La higiene en los niños».

—El centro socialista Oeste se reune esta noche en asamblea, en el local de la calle Bermejo 66, para que los socios escuchen una conferencia de propaganda.

—Esta noche, á las 8, en su local de la calle Victoria 3475, se reunen en asamblea los miembros de la sociedad general de tabaqueros, para tratar la siguiente orden del día:

Acta y correspondencia, balance trimestral, peticiones de los operarios de la Alpargatería, relación de los delegados al Congreso, nombramiento de delegados al comité federal, asuntos varios.

—En el local de la calle Méjico 2070, esta tarde á las 3, se reunirán los miembros de la sociedad cortadores de calzado, para oir la palabra del compañero Serafín Romero.

—La confederación de cambistas, acuñadores, guardas y peones de los ferrocarriles, cuya secretaría ha sido trasladada en la calle Ayolas 33, ha invitado á sus socios á la asamblea general que tendrá lugar el 14 del corriente á las 9 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, balance del segundo trimestre, modificaciones al artículo 3, nombramiento de jefes, delegados de empleos y reincorporación, [illegible] directiva, personería jurídica y asuntos varios.

—En el local de la calle Bolívar 3119 se reunirán en asamblea ordinaria, mañana á las 2 p. m., los miembros de la sociedad obreros panaderos en la misma calle.

—Los obreros empleados de carnicerías, que aún continúan en huelga, celebrarán asamblea esta tarde á las 2, en el local Méjico 2070.

—El ciudadano Luis Noel Alberto, oficial albañil y herrero, falleció esta noche, en la calle Belgrano 234, (Barracas al Sur).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

**Nuevo procedimiento para la formación de las listas electorales—Los empleados y la intervención en política—Municipalidad de General Belgrano—Municipalidad de General Belgrano—Nombramiento de jueces de paz—Remates—Estación Aparicio—Línea entre Olavarría, Pringles y Bahía Blanca—Su inauguración—Ferrocarril del Sud—Accidente—Ministerio de Obras Públicas—Deuda del P. E. al Montepío Civil—Pago de subvenciones en litigio—Ferrocarril del Oeste—Ministerio de Obras Públicas—Asociación Nacional del Profesorado—Ferrocarril del Sud—Ministerio de Obras Públicas—Ferrocarril del Sud—Ministerio de Obras Públicas—Ferrocarril del Sud—Ministerio de Obras Públicas

Tomará en pago del juzgado los dividendos correspondientes á Febrero, Marzo, Abril y Mayo del corriente año.

Oportunamente daremos á conocer los días en que se hará el pago.

Sentencia confirmada

Ha sido confirmada por el juez del crimen Dr. Puig Lómez la sentencia del juez de paz del partido de Saavedra en el sumario instruído á Luciano Sohuls y Angel Amarante por lesiones.

Habeas Corpus

El vecino de Bahía Blanca José Manuell, detenido en la comisaría de ese pueblo ha interpuesto ayer recurso de habeas corpus.

El juzgado solicitó los informes del caso.

Fiestas julias

El comisionado municipal señor Monsalve, ha sido muy felicitado por los festejos llevados á cabo en esta ciudad con motivo de las fiestas julias.

Por un error manifestamos ayer en nuestra correspondencia que en un cuadro de lanceros que había tenido lugar en los salones de la municipalidad, había tomado parte el camarista Dr. Rómulo Etcheverry, siendo así que quien tomó parte fué el doctor Gregorio Lecot.

El profesor que dirigió los coros de niñas en la municipalidad fue el Sr. Ernesto Repossio.

Usurpación de propiedad

Ante el juzgado del crimen á cargo del doctor T. Puig Lómez tuvo lugar ayer el informe in voce del Dr. Telémaco González, en el juicio que se sigue á los Sres. Román Arostegui y Domingo Lozano por supuesta usurpación de propiedad.

El abogado defensor de los acusados, sostuvo en su informe que habiendo obrado en pro de los intereses de la municipalidad de La Flores no podían haber incurrido sus defendidos en ningún delito.

Templo parroquial de San Pedro

El tribunal de cuentas ha solicitado del intendente de San Pedro la remisión de los antecedentes relativos á la actuación que tuvo la comisión administradora que nombró el Concejo Deliberativo para la reparación del templo parroquial durante el año 1900 y que según manifestación hecha por el Sr. M. S. Novillo se encuentra archivado en esa intendencia.

Consejo Escolar de La Plata

El comisionado escolar, teniendo en cuenta la tarea extraordinaria que han tenido los maestros al concurrir con sus escuelas el 9 de Julio á la plaza Mariano Moreno, dispuso que el día de ayer no hubiera clase en esos establecimientos.

—Como medida moralizadora ha dispuesto el señor comisionado que los maestros que no concurrieron á las fiestas, sin motivo justificado, sean suspendidos por tres días sin goce de sueldo.

—Se ha dirigido una comunicación á la dirección de salubridad, en que se pide que dé á conocer no solamente el domicilio de los enfermos infectocontagiosos, sino también el nombre, pues de lo contrario no es posible precisar con prontitud y eficacia si se trata de alumnos de una determinada escuela.

—Con empeño y entusiasmo se llevará á cabo en la semana entrante la provisión de árboles á las escuelas que no tengan el número suficiente, para ser plantados en los patios de las mismas.

Cámara 1a. de Apelación

Pedro Morales, contra Casimiro Villamayor, por cobro de pesos.

Se revoca la sentencia apelada, y se condena al demandado á pagar al actor 391 nacionales en efectivo y 28.454 en bonos, con más los réditos.

—N. de la Fuente, contra Luis Dacrema, por daños y perjuicios.

Se desestima el recurso de nulidad y se reforma la sentencia apelada, declarandose procedente la demanda por la cantidad que jure el actor dentro de la de 400 pesos, y se confirma en cuanto desecha la reconvencion.

Obras de la Catedral

Como lo anunciamos oportunamente, tuvo lugar ayer en las oficinas de dichas obras, la apertura de las propuestas para la construcción de los muros exteriores de la Catedral.

Asistieron al acto el obispo monseñor Terrero, el inspector Benoit, director técnico de las obras, el presidente de la comisión, Dr. Rassore, y el secretario de la misma, Sr. T. Ubios.

A la hora fijada, el Dr. Terrero procedió á la apertura de los pliegos presentados, que contenían las siguientes propuestas:

Para la terminación de los muros y basamentos de las columnas, Antonio Marcellini, 20 y 15 pesos, respectivamente, por metro cúbico.

A. Prumieres y compañía, 11.90 y 12.80.

B. Pedemonte y compañía, 18 y 24.

Cessi y Guastavino, 11 y 18.

José Tartasi, 15 y 15.50.

Juan Bertolotti 15.50 y 17.

De todo esto se labró acta que fué firmada por las personas de la comisión y los proponentes.

El expediente formado con motivo de esta licitación fué pasado al director técnico señor Benoit.

En breve se llamará á licitación para la construcción de las columnas de piedra.

Estas columnas están calculadas en 300.000 pesos.

TRIBUNALES

FALSIFICACIÓN DE MARCA DE FÁBRICA

FALLO EN UNA DEMANDA

Los Sres. Moore y Tudor demandaron á la sociedad comercial Armengol é hijos, por imitación fraudulenta de la marca con que distinguían una ginebra.

Los querellados alegaron, comoquno de sus medios de defensa, que los querellantes estaban legalmente inhabilitados para deducir la acción, por cuanto la marca que en su favor invocaban era falsa, desde que en ella usaban medallas que decían haber obtenido en exposiciones, lo que no era exacto.

Los Sres. Armengol é hijos agregaban que los actores habían incurrido en pena y para probar que era cierto que éstos no habían obtenido las medallas que decían, solicitaron término extraordinario de prueba.

El juez de primera instancia no hizo lugar al término extraordinario solicitado, por considerarlo improcedente.

La Cámara Federal de Apelaciones ha revocado ayer esta resolución, y hace lugar á lo pedido.

En su sentencia, el tribunal dice que, la ley de marcas de fábrica establece «que serán castigados con multa ó prisión, todos aquellos que con intención fraudulenta pongan ó hagan poner en la marca de una mercadería ó producto una enunciación ó cualquiera otra designación falsa con relación, sea á la naturaleza, cantidad, número, pesos ó medida, ó al lugar ó país en el cual haya sido fabricado ó expendido, y á medallas, diplomas, menciones, recompensas ó distinciones honoríficas discernidas en exposiciones ó concursos».

Es indudable que si fuera cierta la violación de la ley cometida por parte de los querellantes y por medio de la misma marca, cuyo amparo y protección solicitan, resultaría improcedente su acción, por cuanto repugna á las nociones de la equidad que el que se ha hecho reo de una acción culpable pueda invocarla en su favor para perseguir á terceros. Si durante los trámites del procedimiento correccional pasados los querellados comprobar la defensa alegada por los querellantes, sería desestimada la acción.

Indemnización de daños y perjuicios

Ha sido fallado por el juez federal Dr. Urdinarrain el juicio seguido por la sucesión de D. Esteban Ortelli contra la sociedad comercial Dirks, Dates y Van Houtten, por indemnización de daños y perjuicios.

Los hermanos de Ortelli arrendaron un buque á los demandados, con obligación, una vez terminado el contrato, de entregarlo en uno de los diques, lo que no pudieron cumplir los demandados, porque el buque se les perdió en un viaje á Bahía Blanca.

El juez condena á los demandados á pagar á los actores la suma de 16.000 pesos oro, con más sus intereses desde el día de la demanda.

—D. Santiago Baratovich demandó á doña Brita Monsegur por indemnización de los daños y perjuicios producidos hasta la fecha de la demanda y los que se produjeran desde entonces, hasta que el demandado le diera posesión de un campo comprado á este en el partido de Villarino (Buenos Aires).

El juez Dr. Romero ha rechazado, con costas, la demanda.

Asambleas comerciales—El síndico del concurso formado al comerciante D. Gabino Medina, Sr. Feliz Astoul, ha presentado al juez Dr. Viale el estado de distribución de bienes, del que resulta que sumidos no existen para pagar á los acreedores quirografarios.

Quiebra intencional—El juez del crimen, doctor [illegible], ha impuesto la pena de dos años de prisión á José Fabrel, por el delito de [illegible] á su mujer, y no por estafa, como erróneamente se ha dicho.

Sucesorio—Ante el juzgado del doctor [illegible] se ha promovido D. Felipe [illegible] sucesorio de bienes á Ramón [illegible]

—En el juzgado del Dr. Romero, secretaría del Dr. Besoer, ha sido iniciada la sucesión de D. Raúl Fernández.

ADUANAS É IMPUESTOS NACIONALES

TIPO DEL ORO—Los derechos de aduana serán liquidados hoy á razón de 227.27 pesos papel por cada 100 pesos oro.

RECAUDACIÓN—La aduana de la capital recaudó ayer $ 388.923.13 papel y $ 19.245.61 oro.

Desde el 1° de Enero hasta el día de ayer ha recaudado $ 40.453.440.97 papel y pesos 2.501.839.10 oro.

NOTICIAS MUNICIPALES

El impuesto á los carros de reparto—No habiendo hecho lugar la comisión municipal á la petición de los propietarios de panaderías sobre reducción del impuesto de sisa á los carros de reparto, desde hoy se dará principio al cobro de este derecho.

Recolección de perros—En la ordenanza de presupuesto se establece que el servicio de recolección de perros se practique en los meses de Octubre á Abril, pero creyendo la Intendencia que la época más conveniente es la de Julio á Diciembre, dispuso que la Administración de Limpieza procediera á efectuar esa recolección desde el 1° del corriente.

De acuerdo con esta resolución ha comenzado, pues la recolección de los perros que se encuentren en la vía pública sin estar provistos de la patente respectiva.

SPORT

CARRERAS

HIPÓDROMO NACIONAL

Para la reunión del jueves 16 del corriente en Belgrano, se hizo ayer la siguiente adjudicación de pesos:

Premio «Abismo», 1.600 metros—Diosa 59 kilos, Pelgano 58, Antion 55, Hierro 55, Happy 54, Trueno 52, Zero 52, Danzante 52, Delia 51, Daimán 50, Melrose 50, Talion 50, Dervey 50, Democrata 49, Salamanca 48, Sangenia 48, Zephirus 48, Alejandro el Grande 48, Tragica 48, Johny 47, Lammermoor 45, Nunziata 44, Júpiter 43, Cambronne 43.

Premio «Obán», 1.400 metros—Lotería 61 kilos, Obán 60, Diosa 57, Santa Elvira 57, Gran Cima 56, Amberito 55, Adagio 50, Annie Laurie 49, Dervey 48, Coca 48, Argolla 47, Abismo 47, Pericon 46.

Premio «Pegaso», 2.200 metros—Brischo 60 kilos, Pegaso 58, Boa 57, Republicano 55, Reina de Saba 55, Vice Rui 54, Palpito 54, Tony 53, Espo 50, Huerfano 50, Mimi 48, Pedágrafo 48, Pulmito 47, Filipina 46, 46, Nunziata 44.

EJERCICIOS FISICOS

EL GRAN TORNEO ATLÉTICO DE ESTUDIANTES

Esta tarde, á las 3, se efectuará en el local de la Asociación Nacional de Ejercicios Físicos, la gran cinchada entre los representantes de las Facultades de Derecho, Medicina é Ingeniería, que no pudo llevarse á cabo el día del torneo de estudiantes, por lo avanzado de la hora en que terminó el partido de *football*.

El desafío dará lugar á una interesante reunión al aire libre, que podrán presenciar todos los que lo deseen, pues la entrada será libre.

El intendente municipal ha donado doce medallas para los vencedores.

COLOMBÓFILA

La Federación Colombófila Argentina ha efectuado un concurso de palomas mensajeras, de San Nicolás á esta, con el siguiente resultado:

Primer premio, número 1016, del Sr. A. Duero, velocidad 978.24 metros por minuto; segundo premio, número 98, del Sr. A. Coache, velocidad 933.96 por minuto; tercer premio, número 300, del Sr. J. Coone, velocidad 922.56 id; cuarto premio, número 91, del Sr. A. Coache, velocidad 919.62 id; quinto premio, número 305, del Sr. J. Coone, velocidad 916.86 id.

Esta noche, de 7 á 8.30, se pondrán en canastos las palomas para el concurso de Sarratea, cuya distancia es de 309 kilometros. En la secretaría, Valentín Gomez 150, se marcarán las palomas.

LOS CONSCRIPTOS DE 1882

NÓMINA DE LOS SORTEADOS

Después de dos días de suspension ha continuado ayer el sorteo de la clase de 1882.

La operación durará aun de siete á ocho días, si es que en adelante no se resuelve aumentar las horas diarias para la realización del mismo.

Los ciudadanos á quienes corresponda los números comprendidos entre el 1 y el 24 216 inclusive, prestarán servicios por cuatro meses en el ejército, de 24.217 á 28.516, dos años en el ejército, y de 28.517 á 29 417, dos años en la marina. Como entre los sorteados comprendidos entre esos números tiene que haber, necesariamente, exceptuados é inútiles, se completarán las cifras de 900 ciudadanos para la armada y 4 300 para el ejército con aquéllos á quienes les haya correspondido los números inmediatos, en el órden descendente á los anotados como límite, hasta completar el total.

He aquí la nómina de los ciudadanos sorteados ayer

CAPITAL FEDERAL

Clodomiro Cordero 13.653, Cirilo Luise 26.617, Carmelo Castillo 27.415, Cándido Monasterio 2.507, Juan Aquilla 11.506, Enrique López 2 701, Domingo Portela 14.674, Pablo Leandoro 8 638, Pedro P. Amelemi 4.281, Alfonso Traverio 1.911, Agustín Yones 19.124, Pablo Dunutti 4 710, Vicente Longo 10.114, Antonio M. Barreto 11.397, Juan A. Pedestá 16 313, José Román 10 511, H. Costigliani 7.017, Manuel Zapiola 980, Pedro Barabo 9.422, Hernán C. Silva 14.970, Nicolás A. Butticrio 22 597, José Piedracueva 11.923, Carbonell 11 298, Alejandro Pefarello 7.051.

BUENOS AIRES

José M. Ponse 2.127, Lorenzo 8. Zeballos 24.158, Juan Tristangulo 3.105, Antonio Tolosa 27.531, Miguel Sturillo 8.396, Buenaventura Pifeiro 5.601, Josés Molina 7.781, Luis J. García 13.743, Ricardo Leiva 23.903, Antonio Silva 9.571, Victorio Venelli 27.234, Ramón Vera 7.063, Juan C. Solano 2.183, Andrés S. Vicent 28.505, Gayetano Cocaro 21.855, Domingo Antonio Lo 11.709, Carlos V. Bulló 24.904, Cárlos González 26.475, Catalo Moyo 24.135, Cristián Beudo 24, Fernando Uturriaga 16.131, Antonio Benedittl 10.712, Manuel Sosa 22.251, Nicolás Gauna 10.450, José Carbatti 6.525, Andrés Barguín 19.589, Ramón López 2.142, Eduardo Barzón 6.374, Sixto Leiva 11.355, Alberto F. Licio 1.822, Domingo Gustión 234, Pedro López 11.192, Vicente Alderete 21.053, Socorro Martínez 19.066, Gaspar de Verdi 18.147, Silvio Martínez 1.348, Enrique Gulallano 16.032, Eugenio Jáuregui 16.182, Eduardo González 5.742, José Oporto 20.165, Luciano Hernández 4.330, Segundo Capea 28.342, Manuel Bustamante 10.123, Alfredo F. Laro 15.203, Florencio Barrera 17.450, Luis A. Salvatierra 22.189, Enrique Fermin 4.427, José Alonso 10.600, Pedro Baes 5.210, Pablo Larrama 24.296, Adrian Bustamante 21.038, Francisco Ferrara 14.620, Fermín Fernández 6 338, Juan Rossi 1.948, Juan Lorea 4.550, Justo M. Altomos 6.711, Donato Lema 24.520, Nicolás Gigena 22.475, Miguel Frais 21.214, Gabino Roja 23.884, Juan Brisuela 27.073, Pedro Díaz 14.627, Pedro Aniel 3.953, Juan Radebal 22.912, Arturo E. Adena 13.619, Paulo Salinas 26.227, Juan Araujo 22.319, Juan Ita 7.910, Miguel Magno 21.869, Fidel López 22.581, Joaquín Gorostiaga 170, Cristobal Catar 27.823, José Balbiano 7.562, Isidoro López 1.962, Julio Castellano 6.287, Bernardo Benitez 17.358, Juan Parodi 24.664, Patricio Lascano 4.450, Santos Martinez 23.696, Atilio Molinari 28.572, Pedro Butti 22.131, Pedro Rosas 18 703, Eulogio A. Peralta 26.787, Mauricio Aranda 19.284, Juan Gregorio Rodríguez 7.256, Francisco Díaz 10 827, Luciano Chairo 12.311, Mariano Palacio 25.852, Eugenio Paranda 23.787, Silverio Abadía 14.496, Teodoro Leonetti 1072, José Fermín 9.435, Pivián J. Gierra 1.042, Juan Fourcade 7.195, Justo A. Farias 18.109, Nicasio Román 18.929, Florencio Ramallo 20785, Alfonso Pino 5.049, José Colmariña 5.858, Benedicto Lera 6.013, Pedro Sotarán 15.323, Pedro Zanarte 9099, Antonio Campina 377, Nicolás Aparditnes 583, Joaquín J. Guba 1.171, Juan A. Estreche 12.626, Clementino López 8051, Serapio Castillo 12.051, Ireneo Acuña 10.143, Francisco Merrutia 10.163, Anacleto Hernández 18.623, Antonio Fontana 13.284, David S. Olguín 10.023, Antonio Barsola 4.822, Cristino Ortega 3.655, Arturo López 8.967, Emeterio Hernández 7.006, Julio Teloz 5.152, Francisco Errecate 7.190, Fecundo Alfonzes 6.874, Alejandro López 4.756, Luis Fiarte 12.685, Juan R. Kilo 17.123, Aureliano Arabe 3.176, Raymundo Martínez 28.097, Juan Cierda 21.628, Pedro Argelleraz 5.464, Bernardino Gonzáles 16.686, Edilio M. Balvidares 8.128, Dámaso Ledesma 6.557, Juan Ortenzi 21.207, Manuel Castro 18.826, Juan Gobanito 4.184, Rafael Periodi 19.906, Lorenzo C. Pons 19.818, Pedro Cambones 27.061, Pedro N. Leiva 29.620, Martín C. Peralta 19.581, Luis Carbone 8.862, Severo M. Cabrera 10.644, Manuel Bringa 1.490, Patricio Fernández 19.552, Aquinto Bragn 298, Pitar Arroyo 17.428, Domingo Villarreal 26.477, Bernardino Sabaya 4.765, Bernardo Blandino 13.870, Manuel Peralta 15.144, Vicente Bautiros 1.166, Nicolás Obregon 14.682, Pedro Morelo 682, Juan Lorenzo 3.971, José Loyacio 12.812, José N. Saco 28.198, Dominico S. Sabatino 16.202, Justo Pacora 23.687, Francisco Fernández 8.878, Cirilo Alfonso 18.694, Eusebio F. Farias 21.599, Domingo Kilchberry 14.272, Manuel A. Machado 14.127, Primo Rodríguez 19.966, Pedro Quesabel 26.171, Anacleto Cardona 2.918, Francisco Kilchberry 18.589, Clemente Medina 22.686, Miguel Maddey 6.287, Antonio Gutiérrez 17.228, Florencio Vazquez 21.[illegible], Pedro Molina, Alejandro Bazzar 21.[illegible], Pedro Ramos 27.[illegible], Pedro Barbe 17.[illegible], Luis Ramos 27.[illegible], Juan A. Ramos 11.[illegible], Juan Cabrera 27.[illegible], Pedro Ramos 27.[illegible], Pedro

José Fidel Lagos ha realizado la venta pública de un terreno, de la calle Bonpland 2272, compuesto de 16.166 metros de frente por 141.87 de fondo, y cuatro frentes á la calle Venezuela, en la suma de $ 17.500, al señor G. F. Riquelme.

Exportación de carne congelada

En el vapor inglés "Hornby Grange", que ultimamente zarpó de nuestro puerto, ha cargado en Santa Catalina 5.000 cuartos de novillos y 4.000 carneros congelados, con destino á Amberes. Esta remesa se envía como muestra á ensayo para traer después de efectuar la mayor venta la exportación de carnes congeladas á los puertos de Bélgica.

La misma casa ha remitido por el mismo vapor varias muestras de distintos productos argentinos, para el ministro argentino en Bruselas, los que van destinados á un banquete que será ofrecido por él á las autoridades y personalidades de aquel país.

Tráfico marítimo

Vapor "Worthfield", 4.200 toneladas, 10 o/c, Agosto, c. c., cereales, á 17/.

Vapor "Westburn", 4.200 toneladas, 16 o/c, 5 Agosto-5 Setiembre, c. c., cereales, á 17/; un puerto sólo de carga, á 16/6.

Vapor "Penarth", 4.200 toneladas, 10 o/c, 20 agosto-20 Setiembre, c. c., cereales, á 18/6; un puerto sólo de carga, á 18/; opción puertos ingleses, 6 posibles menos.

DEL EXTERIOR POR TELÉGRAFO

PLAZAS COMERCIALES

Londres, Julio 10.—En la primera rueda del *Stock Exchange* de hoy, los *trusting* loan, títulos del empréstito argentino de moratorias, fueron cotizados á 101 1/4.

Los títulos de 6 o/o se venden á 74 5/8 o/o.

Santiago, Julio 10.—El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 16 7/8.

El oro cerró á 107.

Río de Janeiro, Julio 10.—El cambio quedó á 12 7/8.

Montevideo, Julio 10.—Las cédulas serie A, se venden á 50.

El empréstito brasileño fué cotizado á 98.

La deuda de Tesorería se vendió á 88.10.

La consolidada obtuvo 58.50 para fin de mes, y 58.25 en Londres.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

PRECIOS CORRIENTES

EN EL EXTERIOR

Lanas sucias y lavadas

Amberes, Julio 10.—La lana peinada, de Buenos Aires, tipo B, se cotizó hoy á 5.20 francos por kilogramo, y á 5.25 francos para Setiembre.

Roubaix, Julio 10.—La lana peinada, tipo *usines*, se cotizó hoy á 5.30 francos por kilogramo, y á 5.35 y 5.40 francos, respectivamente, para Agosto y Octubre.

Havre, Julio 10.—La lana sucia, de Buenos Aires, se vendió hoy á 1.80 francos por kilogramo, y á 1.85 francos para Setiembre.

Trigos

Amberes, Julio 10.—El trigo, tipo Rosario, se vendió á 15 7/8 francos los 100 kilogramos.

El maíz se vende á 11.90 francos los 100 kilogramos, y la semilla de lino á 23 1/4 francos.

Londres, Julio 10.—El trigo se cotizó hoy á libras 1.9 chelines 4 peniques, y el maíz á 19 chelines las 480 libras (218 1/2 kilos).

La semilla de lino se vende á libras 2.6 peniques las 416 libras, por cargamentos.

Cueros vacunos y lanares

Londres, Julio 10.—Los cueros vacunos, secos, se cotizaron hoy á 8 peniques la libra, y los salados, para saladero, á 7 peniques.

Liverpool, Julio 10.—Las pieles lanares, merinos, para matadero, de 100 á 120 libras de peso en docena, se vendieron hoy á 7 1/4 peniques la libra.

Burdeos, Julio 10.—Los cueros vacunos, salados, verdes, para saladero, se cotizaron á 68 francos los 50 kilogramos, y á 68 francos los de matadero.

Havre, Julio 10.—Los cueros de bueyes, secos, de primera calidad, se vendieron á 108 francos los 50 kilogramos, y á 82 francos los de clase inferior.

Astas

Havre, Julio 10.—Las astas de bueyes, peinadas, de procedencias argentinas, se vendieron hoy á 48 francos el ciento.

Sebo

Burdeos, Julio 10.—El sebo de matadero, de procedencias argentinas, se vendió hoy á 78 francos los 100 kilogramos.

Havre, Julio 10.—El sebo de carneros, de procedencias argentinas, se vendió á 68 1/2 francos los 100 kilogramos.

Huesos y ceniza

Liverpool, Julio 10.—Los huesos, de procedencias argentinas, por cargamento, se cotizan á libras 4.6 chelines la tonelada.

Las cenizas, de procedencias argentinas, entregá sobre 70 o/o, por cargamento, se vendió á libras 2.6 chelines la tonelada.

Plaza de Génova

La Cámara de Comercio italiana de esta capital, recibió ayer de Génova el siguiente telegrama comercial:

"*Génova*, Julio 10.—Los cueros vacunos, secos, de Buenos Aires, de primera calidad, clasificados con el 15 o/o de derecho, se cotizaron hoy á 111 liras los 50 kilogramos.

"El sebo de matadero, de procedencias argentinas, se vendió á 73 liras los 100 kilogramos.

"El trigo duro, del Río de la Plata, se vendió á 16.50 liras los 100 kilogramos, y el maíz amarillo, de la misma procedencia, á 12 liras.

"Premio del oro: 99.97 liras."

EN EL INTERIOR

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado de cereales estuvo sin variación sensible.

Los fletes estuvieron algo más bajos; lo que permitió á los exportadores seguir pagando precios que antes no eran imposibles á última hora.

Cotizamos: trigo de 60 kilos, 6.40; de 78 kilos, 6.80; de 78 kilos, 6.20; de 77 kilos, 6.10. Las clases más bajas tuvieron regular interés.

Se han efectuado negocios con base de 74 /kilos á 6.80. En general, los trigos están 40 centavos arriba del kilaje.

El lino estuvo sostenido en los límites de anteayer: 6.30, 6.35 y 6.40, según clase, base 4 o/o.

El maíz disponible, de entrega inmediata, estuvo de 3.95 á 4 pesos; para todo el mes, á 3.90; para Agosto, á 3.80; para Setiembre, á 3.70.

PLAZA DE BAHÍA BLANCA

La plaza estuvo en completa calma. Se han vendido algunos lotes de trigo para el consumo, de $ 5.90 á 6, superior.

LA PLATA

Mercado Central de Frutos

Entraron ayer á este mercado 31 vagones con los siguientes frutos: 8.296 kilos de lana, 1.843 sacos de cueros lanares, 1.201 cueros vacunos, 453 id de potros, 6 sacos de cueros varios, 12 bultos de cerda, 1 id de pluma, 11 cascos de grasa.

VENTAS DE AYER

Lanares—27.000 kilos comisco fino á $ 0.72, 0.74, 0.72, 0.70, 0.68, 0.67, 0.66, 0.65, 0.64, 0.63; 27.000 id comisco grueso á 0.65, 0.64, 0.63, 0.62, 0.60, 0.58, 0.57, 0.56, 0.55, 0.54, 0.53; 26.000 id desecho fino á 0.53, 0.54, 0.53, 0.52, 0.50, 0.48, 0.47, 0.46, 0.45, 0.44, 0.43; 16.000 id desecho grueso á 0.43, 0.44, 0.43, 0.42, 0.41, 0.40, 0.39, 0.37, 0.36, 0.35, 0.34, 0.32.

Vacunos—1.780 cueros á $ 8.40, 8.35, 8.30, 8.20, 8.10, 8, 7.90, 7.80.

Becerros—230 cueros á $ 6.80, 6.40, 6.30.

Potros—266 cueros á $ 4.80, 4.70, 4.60, 4.50.

Cerdo—1.600 kilos á $ 12, 12.50, 12, 11.50, 11, 10.50.

Bolsa de Cereales

Han entrado ayer á este mercado 249 vagones con: 7.019 bolsas maíz, 4.183 id trigo, 61 id alpiste, 306 id harina, 2.166 id lino, 76 id alcholon, 20 id salvo, 338 id avena, 480 fardos de papa, 2.128 fardos de pasto.

VENTAS DE AYER

Trigo barlieta—700 bolsas especial á $ 6.70, 1.300 id superior á 6.60, 600 id buena á 6.50, 200 id regular á 6, 2.012 id en Cabral á 6.50.

Trigo Pranda—100 bolsas especial á 6.70, 150 id buena á 6.40, 250 á 6.30, 670 á 6.20.

Trigo rosa—100 bolsas superior á $ 6.10, 100 id regular á 6.00.

Trigo varias clases—800 bolsas inferior á $ 5.70.

Trigo barlieta y rosa—400 bolsas buena á $ 6.60.

Trigo Cánovas—120 bolsas buena á $ 6.60.

Trigo Rosario—2.000 bolsas en [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

SECCION REMATES

Roman Bravo & Cía.

Lo más posible casa central.

...

Casa al Sud ...

...

Los terrenos centrales. ...

Al Norte, el único. ...

Estados Unidos 1642. ...

Sobre el Mercado de Frutos ...

Entre avenidas ...

Los terrenos centrales. ...

Juncal 1421 ...

10.000 hectáreas en la ...

Campos en Córdoba. ...

Un terreno central. ...

Independencia 2334. ...

Para edificar palacios. ...

V. S. Lobato & Cía.

COMPONEN LA FIRMA Y LLEVAN EL MARTILLO, LOS SOCIOS: VICTORIANO S. LOBATO, CARLOS N. CROCE Y JOAQUIN CHAMBAS.

10.000 hectáreas en la ...

Judicial y Esmeralda. ...

Isidro Ruiz & Cía.

Colonización Sevillana. ...

Rufino de Elizalde

Judicial. 900 novillos ...

F. P. Bollini & Cía.

Semanal: ...

Jarrones y macetas rústicas, ...

25 leguas cuadradas. ...

Casa al Norte, bien situada ...

Dos grandes saladeros ...

Los terrenos centrales ...

Casa al Sud ...

Casa barata bien situada, ...

Casa al Norte, bien situada ...

Preciosa casa habitación ...

Muebles! ...

En 24 mensualidades. ...

Banda casa-habitación, ...

Lindo terreno al Sud ...

Campo rico! ...

Avila y Usoz

11.242 hectáreas de campo ...

Judicial. Casa central, ...

Kisco-Patron & Cía.

El 4% mensualmente ...

Sobre el mercado ...

Casa barata bien situada, ...

Propiedad bien situada, ...

Preciosa casa habitación ...

Muebles! ...

En 24 mensualidades. ...

Remates semanales ...

Cómoda casa-habitación, ...

10 vacas lecheras ...

Rodolfo Bollini y Cía.

26 LOTES 26

por mes 10 PESOS

EN 26 MESES

VER EL AVISO QUE SIGUE

Sobre la Avenida Alvear, ...

Los terrenos más notables, ...

Félix Lora y Cía.

Galpones, carros, jardineras ...

Judicial, ...

Judicial, ...

H. Roig

Catamarca 522, buena casa ...

Salaberry, Lalor y Bercetche

La Merlo ...

Avila y Usoz

11.242 hectáreas de campo ...

Judicial. Casa central, ...

Isidro Ruiz & Cía.

Colonización Sevillana. ...

Julio M. Pestalla

Quiere un cobrador ...

Rodolfo Collet

San Juan 1436, con cédulas. ...

Llambí y Cía.

Muebles, muebles ...

Remates semanales ...

Cómoda casa-habitación, ...

10 vacas lecheras ...

Antonio F. Ramayon

Judicial ...

Pablo C. Massini & Cía.

El remate más importante ...

Los terrenos más notables, ...

José Conti

Una bonita esquina ...

Judicial, ...

Rodolfo Collet

San Juan 1436, con cédulas. ...

José M. de Iriondo y Cía.

Sobre la Avenida Alvear, ...

Los terrenos más notables, ...

Besada Hnos.

90 lotes. La quinta ...

Remate de varios solares ...

Remate semanal ...

10 vacas lecheras ...

Aviso oficial

Oficina de Tierras Públicas

Remate de varios solares ...

Guerrico y Williams

15.000 hectáreas ...

Luis Godoy

En Flores, linda casita, ...

Mobiliario completo ...

Adolfo Bullrich & Cía.

Feria en Gral. Rodríguez. ...

Enrique D. Lagos y Cía.

Ingleses. ...

Pastor Landin

Segundo remate-feria ...

J. Gomez y Cora

Hoy á la 1 p. m. ...

"Compañía Sud-Americana"

DE PROPIEDADES

El domingo 12 de Julio, ...

Arturo Etchegaray

190 hectáreas de campo ...

Arturo Richard é hijos

150 fotes. A plazos. ...

Martínez, Berdaguer y Cía.

Gran restaurant y café. ...

Martínez, Berdaguer y Cía.

Gran restaurant y café. ...

Base 3.000 $. ...

Base 1.300 $. ...

Mobiliario completo ...

Base 6 $ vara cuadrada. ...

Base 6.500 $. A plazos. ...

Base 3.500 $. Con cédulas. ...

Base 6 $ vara cuadrada. ...

Francisco Rayneli

Bases 5500 y 6500 pesos. ...

Carlos Trincavelli

Mobiliario elegante ...

Buen mobiliario completo. ...

Mariano Salabert

Lecherías ...

Buen mobiliario completo. ...

B. Alchourron y Hno.

500 hectáreas de buen campo ...

Rodriguez & Cía.

Remates semanales ...

Jorge G. Urta

Del Dr. Pereyra Martins. ...

Angel Blanco

Remate semanal ...

L. M. Noya y Cía.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, que el contarán desde la primera publicación del presente, á D. MARTIN PASENAVE, para que comparezca en dicho término á tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha anotado en le Registro de Inhibiciones de esta Capital y en la ciudad de La Plata, la Inhibición general de bienes decretada contra él por este juzgado en el juicio mencionado.—Buenos Aires, Julio 1o. de 1903.—*Adolfo Paquet*, secretario. Cangallo 332 (altos). v11

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, que se contarán desde la primera publicación del presente á D. JUAN BORTINI, para que comparezca en dicho término á tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha anotado en el Registro de Inhibiciones de esta Capital y en la ciudad de La Plata, la Inhibición general de bienes decretada contra él por este juzgado en el juicio mencionado.—Buenos Aires, Julio 1o. de 1903.—*Adolfo Paquet*, secretario. Cangallo 332 (altos). v11

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores de D. ANGEL ANTOLA que por auto de esta fecha ha sido aprobado el concordato celebrado por ésta.—Buenos Aires, Julio 1 de 1903.—F. Ortiz, secretario. 8

LICITACIONES

HOSPITAL MAR DEL PLATA, LICITACION PUBLICA. Se recibirá propuesta para la construcción de pabellones, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto todos los días hábiles, en Mar del Plata en la oficina del que suscribe, y en Buenos Aires en el estudio del arquitecto Juan A. Buschiazzo, calle 25 de Mayo 144, las propuestas deberán remitirse bajo sobre á esta Secretaría, ó presentarse en persona del directorio, y el día designado para recibirlas, al día 2 de Agosto próximo á las 2 p. m. Toda propuesta deberá ser acompañada del depósito de 500 $ m/n. de la Nación Argentina. La adjudicación será hecha por el directorio, ó en su ausencia, por el presidente del hospital al interesado, cuya propuesta llene mejor las condiciones del pliego. El directorio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que considere inconvenientes, y el de aceptar una parte de la propuesta que acepte más conveniente, y el de variar todas las disposiciones del pliego de condiciones, si así lo creyere conveniente en el interés